



Propuesta mapa de nuevas amenazas regionales a la
seguridad y la defensa fase II

Francisco Alexander Rodriguez Piramanrique
Javier Augusto Quevedo Montes
Henry Yesid Peña Ramirez
Fredy Arley Velandia Gonzalez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2011

PROPUESTA MAPA DE NUEVAS AMENAZAS REGIONALES
A LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA. FASE II

MY. FRANCISCO ALEXANDER RODRIGUEZ PIRAMANRIQUE
MY. JAVIER AUGUSTO QUEVEDO MONTES
MY. HENRY YESID PEÑA RAMIREZ
MY. FREDY ARLEY VELANDIA GONZALEZ

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CEESEDEN
CURSO DE ESTADO MAYOR
BOGOTÁ D.C.
2011

327.117
P766

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



PROYECTO DE INICIACIÓN CIENTÍFICA

**PROPUESTA MAPA DE NUEVAS AMENAZAS REGIONALES A LA SEGURIDAD Y LA
DEFENSA. FASE II**

**MY. (EJC) FRANCISCO ALEXANDER RODRIGUEZ PIRAMANRIQUE
MY. (EJC) JAVIER AUGUSTO QUEVEDO MONTES
MY. (EJC) HENRY YESID PEÑA RAMIREZ
MY. (EJC) FREDY ARLEY VELANDIA GONZALEZ**

Curso CEM-2011

**Bogotá D.C.
26 de Septiembre de 2011**

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
MATERIALES Y METODOS	6
1. CAPÍTULO 1. RESUMEN, SÍNTESIS Y ORGANIZACIÓN INFORMACIÓN INICIAL PARA EL PROYECTO “MAPA DE NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD REGIONAL”	7
1.1 LA SEGURIDAD COMPROMETIDA, DESAFIOS Y AMENAZAS	7
1.2 SEGURIDAD INTERNACIONAL DESPUÉS DE LA GUERRA FRIA	9
1.3 NUEVAS AMENAZAS REGIONALES A LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA	12
1.4 AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS	15
1.5 LA VIGILANCIA AÉREA FRENTE A LAS NUEVAS AMENAZAS	20
1.6 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO	22
2. CAPÍTULO 2. NUEVAS AMENAZAS REGIONALES A LA SEGURIDAD Y DEFENSA	24
2.1 APRECIACIÓN DE LAS BANDAS CRIMINALES COMO UNA AMENAZA TRANSNACIONAL	28
2.2 SITUACION ACTUAL DE LAS BANDAS CRIMINALES	31
2.3 PARTICIPACIÓN DE DESMOVILIZADOS DE LAS AUTODEFENSAS EN LAS BACRIM	31
2.4 VARIABLES DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL DE LAS BACRIM	32
2.5 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO	34

3. CAPÍTULO 3. NUEVAS AMENAZAS QUE AQUEJAN LA REGIÓN	37
3.1 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO	46
4. CAPÍTULO 4. LOS FACTORES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN.	48
4.1 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO	66
5. CONCLUSIONES GENERALES	68
6. RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	77

RESUMEN

El propósito de este proyecto en su conjunto es proponer un mapa de riesgos sobre nuevas amenazas a la seguridad regional y para el efecto se desarrolla en el primer capítulo una primera fase, mediante la cual se da inicio a un proceso de análisis de algunas teorías vigentes sobre ideas generales que permitan visualizar las principales tesis alrededor del tema. Para ello se elaboró una síntesis de una serie de textos base entregados por CEESEDEN que aportaron bases conceptuales claras para llevar a cabo el proyecto.

El segundo capítulo tiene como propósito fundamental analizar, examinar y actualizar la información desarrollada en el proyecto de investigación sobre nuevas amenazas regionales adelantado por los señores mayores Carlos Alberto Ayala y Luis Alfredo Bernal del CEM 2010, e igualmente se analizaron y actualizaron bases conceptuales de otros estudios recientes sobre las nuevas amenazas que están afectando e influyendo en los problemas más graves de la región incluyendo a Colombia y particularmente con relación al tema de las Bandas Criminales sobre las cuales se explora su naturaleza, características específicas y la influencia de las mismas en Colombia.

El tercer capítulo se resume en tomar cada una de las nuevas amenazas en la región y hacer un análisis de su evolución describiendo su comportamiento desde hace 10 años hasta la actualidad, determinando las tendencias de cada una de las amenazas y dando a conocer si tienden a incrementarse o a disminuir, de acuerdo a los acontecimientos evidenciados en la actualidad.

En el capítulo final se desarrollan los factores que se constituyen en amenazas a la seguridad interna, regional y global y se presenta en forma gráfica un mapa de ubicación de las amenazas con base en la información obtenida y orientaciones del CEESEDEN..

Finalmente, se emiten por parte de los autores algunas conclusiones que surgen producto del recorrido teórico desarrollado a lo largo de las fuentes consultadas e igualmente unas recomendaciones.

Palabras clave: Desafíos, amenazas, seguridad, globalización, transnacional, integración, nuevas amenazas, crear mecanismos de control, gobiernos de la región, Bandas Criminales, pobreza extrema, crimen transnacional, desastres naturales, pandemias, corrupción.

INTRODUCCIÓN

La seguridad constituye un marco vital sobre el cual se desarrollan los intereses y objetivos nacionales de cualquier Estado sin importar cuales sean sus características, gobernantes, sistemas de gobierno, estructura socioeconómica o capacidades militares.

Asimismo, la forma dinámica en la que han venido transcurriendo los acontecimientos mundiales tomando como referencia temporal el final de la segunda guerra mundial y que significó el declive de unas bases teóricas sobre las cuales se cimentaban todos los conceptos sobre amenazas a la seguridad mundial y regional, dan paso a la denominada “guerra fría” donde esencialmente la seguridad estaba centrada en la preservación de la integridad territorial de los Estados y la neutralización de cualquier amenaza que buscara subvertir la ideología y el sistema económico capitalista o comunista vigentes, según fuera del caso, sin tener en cuenta ninguna otra consideración adicional.

Es solo después del término de la guerra fría, cuando el mundo comienza a contemplar otros riesgos que se constituyen en desafíos o en algunos casos amenazas a la seguridad y en las cuales ya el control territorial o las acciones típicamente militares como estaban concebidas para la protección de los Estados, no son ni la solución, ni la prioridad y menos aún están en capacidad de ser resueltos por un solo Estado o bloque regional. Por el contrario, el blanco objetivo de esas amenazas son los individuos sin importar su ideología política, raza, religión, nacionalidad, nivel social o ubicación geográfica.

Algunas teorías modernas plantean como nuevas amenazas la preservación y cuidado del medio ambiente, las catástrofes naturales, la globalización, el narcotráfico, el terrorismo, las armas de destrucción masiva, las pandemias, la desigualdad social y pobreza extrema, inestabilidad política en algunos Estados, organizaciones armadas de origen no estatal y la incapacidad del Estado de brindarle seguridad a su población civil, de los cuales se hará referencia en el desarrollo del presente trabajo.

El desarrollo de la investigación muestra la necesidad de insistir en que es vital que haya coordinación, contribución y apoyo entre los países de la región con el objeto de hacer frente a estas NUEVAS AMENAZAS que inminentemente son un factor de inestabilidad tanto en los países como en la región.

MATERIAL Y MÉTODOS

Debe señalarse que la presente investigación es documental de carácter cualitativo, correspondiente a un estado del arte que tiene por objetivo identificar y analizar las transformaciones de las nuevas amenazas para visibilizar los factores que influyen en ellas, despertar en los interesados la necesidad de crear mecanismos de control sobre las nuevas amenazas y evitar que este fenómeno se incremente en la región. De este modo, se reflejará el estado actual de las nuevas amenazas, algunas conclusiones y su posible evolución hacia el futuro.

La investigación se llevó a cabo desarrollando las siguientes etapas:

Etapa 1: Recopilación de la información de la Fase I del proyecto Nuevas amenazas a la seguridad y la defensa.

Etapa 2: Búsqueda de nueva información para incorporar a la investigación.

Etapa 3: Procesamiento de la información.

Etapa 4: Análisis de la información.

Etapa 5: Discusión y desarrollo de conclusiones y recomendaciones.

Etapa 6: Elaboración de mapas.

CAPÍTULO 1

RESUMEN, SÍNTESIS Y ORGANIZACIÓN INFORMACIÓN INICIAL PARA EL PROYECTO “MAPA DE NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD REGIONAL”

1.1 LA SEGURIDAD COMPROMETIDA. NUEVOS DESAFÍOS, AMENAZAS Y CONFLICTOS ARMADOS

Actualmente, se define al mundo como uni-multipolar¹ teniendo como consideración que los Estados Unidos es la potencia hegemónica pero requiere la cooperación de otros para mantener su condición de dominio, por lo que aplica el denominado “poder blando²” mediante el cual pretende lograr el apoyo voluntario de los demás Estados como método para reforzar su legitimidad.

Sin embargo, el orden internacional se ve amenazado por la globalización³ y el proyecto imperial de la política exterior de Estados Unidos que viene empleando procedimientos y prácticas que no son útiles para mantener una seguridad estable y en cambio plantean la necesidad de restaurar y renovar el orden internacional adaptándolo a las nuevas realidades internacionales.

¹ GARCÍA, Caterina, y RODRIGO, Ángel J. (eds.), La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados.-En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM, pág. 2. [En línea] Disponible en <http://www.relacionesinternacionales.info> [Citado el 30 de Junio de 2011].

²... capacidad de “lograr que otros ambicionen lo que uno ambiciona”. Este concepto va en contraposición a la concepción tradicional sobre el poder o *poder duro* (hardpower), aquella visión que apuntaba a la fuerza militar, la capacidad económica y las potencialidades que se derivan de ellos como la expresión más genuina del poder de un Estado. Frente a esta perspectiva que reduce el poder a elementos claramente materiales, cuantificables, procedentes en su inmensa mayoría de la iniciativa política y sometidos a su control directo, su creador (Joseph S. Nye, Jr.) resalta la existencia de otra serie de factores inmateriales, no siempre controlables por el entramado gubernamental, y que sin embargo, son capaces de contribuir tanto o más que la presión militar y la coerción económica a la consecución de los objetivos marcados por una nación. La popularidad de la producción artística, musical y cinematográfica de un país, su prestigio científico y educativo, su atractivo turístico, su capacidad para exportar modas y tendencias, la calidad de vida, su gastronomía, etc. son elementos cuya capacidad de movilización de voluntades sigue una línea ascendente. Se trata de una forma indirecta de ejercer el poder donde: “Un país puede obtener los resultados que desea porque otros países quieren seguir su estela, admirando sus valores, emulando su ejemplo, aspirando a su nivel de prosperidad y apertura”.

TORRES SORIANO, Manuel R. El poder Blando ¿Una alternativa a la fuerza militar?. -En: Revista Política y Estrategia, núm. 100, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España, 2005. [En línea] Disponible en http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:Sr9djRr_-TAJ:www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mrtorsor/profesor/1214213043213_el_poder_blando_una_alternativa_a_la_fuerza_militar.pdf+poder+blando&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESilgJEJx4_lhaPlafh7pgigqW5LLNinlWS2iCbXiN6zVf0vU4VUUGiGG8JGfTizO3tZ2NSrYIZbt0udP_9BgJFM2LZWnflL9Hz_ARJaTOMWRRBOZH5ODIJGhWENMAe1ksRjWuDw&sig=AHIEtbTqJk28XhaTowwkPZUnrZ57rNIXg [Citado el 30 de Junio de 2011].

³ Ibíd, pág. 2

Dentro de las nuevas amenazas a la seguridad, se configura el nuevo terrorismo internacional que ha debilitado las estructuras del orden internacional y ha obligado a adoptar medidas que restringen los derechos, libertades y valores de los individuos. Caracterizándose por una organización muy difusa, objetivos que trascienden las fronteras de los Estados, letalidad e impacto mediático⁴.

Como otra amenaza reciente, se consideran también, las armas de destrucción masiva que se han constituido en amenaza real y según la visión de los Estados Unidos constituye uno de los mayores peligros que enfrenta la comunidad internacional, no solo por su simple existencia sino por el empleo que de ellas puedan hacer Estados o personas inescrupulosas. A la vez que se pone en perspectiva estas amenazas frente a otras que puedan ser el futuro nacimiento de nuevos tipos de conflicto con resultados de mayor impacto tales como el hambre, la pobreza, el tráfico de armas ligeras, enfermedades curables o la exclusión social⁵.

Adicionalmente, como amenaza a la paz y la seguridad internacional se tiene en cuenta también a los "Estados fracasados"⁶ los cuales son Estados en los que los organismos de policía y militares han perdido por completo la capacidad de garantizar la seguridad interna y la protección de sus ciudadanos, derivando como problemas que ante la inexistencia de normas internacionales para prevenir estas amenazas de seguridad,⁷ se han implementado acciones de fuerza tales como operaciones para el mantenimiento de paz con base en autorizaciones expedidas por el consejo de seguridad de la ONU e igualmente el problema de si se conserva o no vigente el principio de la no intervención al interior de los países como base del sistema internacional actual⁸.

⁴GARCÍA, Caterina, y RODRIGO, Ángel J. (eds.), La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados.-En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM. [En línea] Disponible en <http://www.relacionesinternacionales.info>[Citado el 30 de Junio de 2011].

⁵Ibid, pág 3-4.

⁶ ... es un término polémico, que califica de esta manera a un Estado débil en el cual el gobierno central tiene poco control práctico sobre su territorio. Lo que se quiere decir es que un estado "tiene éxito" si mantiene un monopolio en el uso legítimo de la fuerza física dentro de sus fronteras. Cuando este monopolio está quebrantado, por ejemplo, por la presencia dominante de señores de la guerra, de milicias o de terrorismo, la misma existencia del Estado llega a ser dudosa, y se convierte en un Estado que ha fallado o Estado fallido.

El término también se utiliza en el sentido de un Estado que se ha vuelto ineficaz. Es decir, un estado que tiene control nominal militar y policial sobre su territorio, solamente en el sentido de no tener grupos armados desafiando directamente la autoridad del Estado, pero que no puede hacer cumplir sus leyes uniformemente debido a las altas tasas de criminalidad, corrupción extrema, un extenso mercado negro y/o informal, burocracia impenetrable, ineficacia judicial, interferencia militar en la política, grupos de poder fácticos que imponen sus decisiones sobre la aplicación de la ley.

SANTOS VILLAREAL, Gabriel Mario. Estados fallidos: Definiciones conceptuales. Cámara de Diputados de México Centro de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Subdirección de Política Exterior, México D.F, Abril 2009. [En línea] Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-07-09.pdf> [Citado el 30 de Junio de 2011].

⁷ GARCÍA, Caterina, y RODRIGO, Ángel J. Op. Cit. Pág 3.

⁸Ibid, pág. 4

Se definen también como nuevos desafíos a la seguridad, la heterogeneidad social (vista desde la perspectiva de las desigualdades sociales como causa de conflictos y en última instancia de la guerra), la protección del medio ambiente (inclusión de temas medio ambientales en las agendas de seguridad, aunque raramente constituyen una causa suficiente si son causa de conflictos sociales), los conflictos armados con base en el uso excesivo de la fuerza con la autorización y complicidad del consejo de seguridad de la ONU y aún mediante empleo de prácticas fuera de las normas consagradas en la diferentes cartas de ese organismo aplicando como concepto base la legítima defensa (anticipada o preventiva) y por último la protección a las víctimas de los conflictos⁹.

1.2 LA SEGURIDAD INTERNACIONAL DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA ¿AVANZANDO HACIA UNA DOCTRINA DE SEGURIDAD HUMANA?

Después de la guerra fría se han desarrollado discusiones que apuntan a darle paso a una doctrina de seguridad humana¹⁰ a la vez que se desplaza la doctrina de la seguridad nacional, siendo el principal objeto de protección actual el individuo frente a amenazas muy complejas y de acción global¹¹.

Como antecedente de este fenómeno se tiene la posición política del gobierno de Estados Unidos desde la segunda guerra mundial mediante la cual sus relaciones con otros países se basaron en el concepto de la defensa de la soberanía e integridad

⁹Ibid. pág 4-7.

¹⁰... protección de los individuos frente a amenazas como riesgos medioambientales, violencia, enfermedades, desempleo, hambre, conflictos sociales y represión política. Plantea entonces conflictos al interior de las naciones y no tanto entre las naciones; y este tipo de amenazas no están limitadas por fronteras nacionales, ya que en un mundo interdependiente como el actual los conflictos internos pronto se difunden por todo el globo. Este concepto es, entonces, presentado por el informe de la ONU como *universal*, dado que hay amenazas que son comunes a todos los individuos (como por ejemplo drogas, violación a los derechos humanos, crimen organizado y contaminación), aun cuando pueda variar la intensidad de una región a otra, o de un país a otro.

FAVIER, Paula Eugenia. Seguridad Humana: Un nuevo acercamiento al concepto de seguridad. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Defensa y Seguridad, Buenos Aires (Argentina), Abril 2009. [En línea] Disponible en <http://www.caei.com.ar/es/programas/dys/22.pdf> [Citado el 20 de Junio de 2011].

Más específicamente, la definición de SH de la UNDP se refiere a siete elementos: seguridad económica (refiere a que todo individuo tenga garantizado un ingreso por encima de la línea de pobreza), seguridad alimenticia (que esté garantizado el acceso a una correcta alimentación), seguridad de la salud (protección del individuo frente a enfermedades infecciosas), seguridad ambiental (protección del medio ambiente y sus recursos no renovables), seguridad personal (cuidado del individuo frente a distintas formas de violencia e inseguridad), seguridad comunitaria (refiere a la paz entre las distintas comunidades y la protección de sus identidades) y seguridad política (protección de los derechos humanos).

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAM (UNDP). 1994. Human Development Report 1994, Chapter 2, [En línea] Disponible en http://hdr.undp.org/reports/global/1994/en/pdf/hdr_1994_ch2.pdf, p. 22. [Citado el 20 de Junio de 2011].

¹¹ BASSEDAS MORILLAS, Pol. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas amenazas. "La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana".-En: Boletín Fundación CIDOB, DCIDOB 100. Febrero 12 de 2008.

territorial del Estado norteamericano, frente a un ataque de su adversario la Unión Soviética o países alineados con esa potencia, basando entonces todo el sistema de seguridad internacional en la formación de alianzas y la doctrina de disuasión nuclear¹².

Seguridad internacional durante la posguerra fría

Con la caída del muro de Berlín como evento simbólico se observa evolución en la agenda de seguridad internacional en dos sentidos:

El primero de ellos orientado al crecimiento de enfrentamientos producidos en territorios donde el estado falla y dan lugar al surgimiento de grupos armados de origen no estatal (guerrillas, redes terroristas o señores de la guerra), siendo sus principales víctimas la población civil en el marco de conflictos de naturaleza interestatal destacándose los casos de Yugoslavia y Bosnia¹³.

El segundo, evidenciado en la desaparición de las amenazas militares típicas conocidas hasta entonces para darle paso a las denominadas “amenazas blandas”¹⁴ tales como la

¹² La disuasión nuclear, también evocada por la expresión Mutual Assured Destruction (MAD), o Destrucción Mutua Asegurada, se basa en el hecho que el uso a gran escala de armamento nuclear por uno de los dos bloques tendría como resultado la destrucción tanto del atacante como del defensor. La destrucción mutua asegurada lleva a una estabilidad en la cual la amenaza nuclear no desaparece sino que se convierte, en sí misma, el principal mecanismo de contención de una guerra a gran escala.

DOBRANSKY, Steve. La Penetración Nuclear de la Doctrina Monroe. Air University, Revista Air & Space Power Journal.[En línea] Disponible en www.au.af.mil/au/cadre/aspj/.../apj-s/.../2011_1_02_dobranskya_s.pdf. [Citado el 14 de Junio de 2011].

¹³ BASSEDAS MORILLAS, Pol. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas amenazas. “La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana”.-En: Boletín Fundación CIDOB, DCIDOB 100. Febrero 12 de 2008.

¹⁴ o amenazas no tradicionales, estas amenazas blandas incluyen "La corrupción, los grupos criminales, milicias privadas, las fronteras inseguras, el contrabando, el tráfico de armas, drogas, contrabando y personas, la migración ilegal, enfermedades contagiosas, proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas de destrucción masiva (ADM), la escasez del medio ambiente (por ejemplo, el acceso al agua fresca de las tierras agrícolas), y por supuesto el terrorismo".

TULCHIN, Joseph S. Estar en el mundo. Universidad Católica de Córdoba – Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Córdoba (Argentina). [En línea] Disponible en <http://www.ucc.edu.ar/portalucc/subsite.php?sec=36&pag=762>. [Citado el 10 de Junio de 2011].

“Constituyen amenazas de carácter no estatal, y es en este sentido que son no tradicionales, parece apropiado hacer dos consideraciones. No son fenómenos nuevos en sí mismos, ya que vienen azotando a la región desde hace varias décadas, sino que lo “nuevo” es su contexto, forma e intensidad de manifestación.

Lo novedoso de dichos fenómenos entonces, no es su existencia, sino el hecho de que se han transnacionalizado, y han asumido una magnitud y un alcance que trascienden las previsiones y pautas con que tradicionalmente se enfocan las cuestiones de seguridad interior, defensa nacional y seguridad internacional.

.... por su naturaleza resulta difícil controlarlas, responder a ellas o neutralizarlas anticipadamente. Se han transnacionalizado, asumiendo una magnitud que desafía las capacidades del Estado y se han entrelazado, produciendo conglomerados de alta peligrosidad -por ejemplo, la combinación de organizaciones criminales, tráfico ilegal de armas y terrorismo”.

vulnerabilidad económica, degradación ambiental o ataques terroristas a gran escala en contra de la población civil, siendo la principal característica la vulnerabilidad de los Estados y de su población civil¹⁵.

La reconceptualización de la seguridad internacional y la aparición de la seguridad humana.

Los aspectos anteriormente citados implican una profundización del concepto de seguridad para el cual el Estado no es ya el único referente sino que el debate se centra en el sistema internacional, el individuo, el papel de las organizaciones internacionales, los gobiernos tanto locales como regionales, las organizaciones no gubernamentales, la opinión pública y las fuerzas del mercado global¹⁶.

Aparece a mediados de los años 90 la idea de que seguridad es lo que amenaza a las personas, por lo que el Estado ya no es el objeto a proteger sino que el fin de la seguridad es proteger a los individuos. Pero para lograr este fin no solo considera necesario la protección del individuo ante acciones armadas o la amenaza de emplear armas contra los individuos, sino que comprende la solución de las necesidades económicas, alimenticias, sociales, ambientales y de salud, considerándolas las dos rutas necesarias e interconectadas para alcanzar la paz¹⁷.

De este modo, la formulación de estas nuevas tesis así como la publicación de documentos desde la ONU, le imponen a los Estados y las naciones en conjunto la obligación de brindarle protección a los individuos por encima de cualquier consideración, a la vez que queda supeditado el concepto de soberanía de un Estado por el de injerencia internacional al interior de un Estado, cuando se observa que este no es capaz o no desea cumplir su responsabilidad de proteger a un grupo de individuos¹⁸.

Diferentes visiones sobre la seguridad humana

Existen diversas interpretaciones sobre cuáles son las amenazas de las que deben ser protegidos los individuos actualmente, fijándose dos corrientes: la primera de ellas hace alusión a que las principales amenazas están en garantizar la protección de los civiles en conflictos armados, prevención al no uso de minas antipersonales, prevención de

ARMERDING, Gisela. Una mirada a la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Defensa y Seguridad. Buenos Aires (Argentina). Año 2006. [En línea] Disponible en <http://www.caei.com.ar/es/programas/dys/14.pdf>. [Citado el 04 de Junio de 2011]

¹⁵ BASSEDAS MORILLAS, Pol. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas amenazas. "La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana".-En: Boletín Fundación CIDOB, DCIDOB 100. Febrero 12 de 2008.

¹⁶ Ibid, pág. 1-3.

¹⁷ Ibid, pág. 1-3.

¹⁸ Ibid, pág. 1-3.

conflictos y participación en operaciones de paz entre otros¹⁹. Entre tanto, la segunda corriente aborda la perspectiva de la seguridad humana en garantizar la condiciones de vida mínimas para las personas dentro de lo que se incluye el acceso a servicios de salud básica y a educación, lucha contra la pobreza y enfermedades infecciosas, prevención al tráfico de seres humanos y a la proliferación de armas²⁰.

En este sentido, un avance es la estrategia de Seguridad planteada en Europa desde 2003, que erige como principios fundamentales a la política exterior europea la primacía de los derechos humanos (protección a los derechos fundamentales vulnerados a los individuos), establecimiento de una autoridad política clara (para asegurar la protección de los derechos en el futuro mediante una organización política regional estable), multilateralismo (trabajo con instituciones internacionales y primacía de leyes internacionales), enfoque ascendente (consulta a la población sobre sus necesidades y empleo de las entidades locales) y foco regional (debido a que las guerras actuales no tienen límites claros, se hace necesario trabajar con otros estados de la zona e instancias subestatales para prevenir su expansión²¹).

1.3 NUEVAS AMENAZAS REGIONALES A LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

No existe una clara definición de las que se consideran las nuevas amenazas, ya que podrían considerarse múltiples factores generadores, sin embargo, existe una tendencia a enfocar la atención sobre la pobreza extrema, el crimen organizado transnacional y los desastres naturales y pandemias, las que se considera como los más influyentes y ajustados a la realidad de Colombia.²²

A su vez, debe indicarse que el concepto de seguridad internacional ha evolucionado desde las visiones estatocéntricas clásicas o militaristas transformándose en concepciones de orden antropocéntrico, en donde el referente de protección deja de ser exclusivamente el gobierno o el territorio y el espectro de protección se amplía hacia las personas y otros ámbitos de la vida humana.²³

Debido al hecho de que se han transnacionalizado, asumido una magnitud y un alcance que trascienden las proyecciones y pautas con que tradicionalmente se enfocan las

¹⁹ BASSEDAS MORILLAS, Pol. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas amenazas. "La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana".-En: Boletín Fundación CIDOB, DCIDOB 100. Febrero 12 de 2008. Pág. 4.

²⁰ *Ibid*, pág. 5-6.

²¹ *Ibid*, pág. 6-7.

²² AYALA PACHECO, Carlos, y BERNAL HERRERA LUIS ALFREDO. Nuevas amenazas regionales a la seguridad y la Defensa. Fuerzas Militares de Colombia Escuela Superior de Guerra, Ceaseden CEM 2010-2. Bogotá D.C, Mayo de 2011.

²³ AYALA PACHECO, Carlos, y BERNAL HERRERA LUIS ALFREDO. Nuevas amenazas regionales a la seguridad y la Defensa. Fuerzas Militares de Colombia Escuela Superior de Guerra, Ceaseden CEM 2010-2. Bogotá D.C, Mayo de 2011.

cuestiones de seguridad interior, defensa nacional y seguridad internacional se llama por algunos autores como “nuevas amenazas²⁴” al terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, sumándose también a ello el hecho de que no son de origen estatal. Se infiere además que la diferencia respecto de las amenazas clásicas a la seguridad radica en que por su naturaleza resulta difícil controlarlas, responder a ellas o neutralizarlas anticipadamente.

Para referirse a nuevas amenazas, **es necesario recurrir al análisis de algunos eventos en la reciente historia mundial**, que han propiciado y facilitado su existencia, como son:

1. La guerra fría. (Vigente entre 1945 hasta 1989 y en el marco de la cual se genera una división bipolar del mundo y enfrentamientos de los dos bloques antagónicos en todos los campos del poder y en todos los continentes).
La globalización. (Fenómeno que ha generado una dependencia económica mutua entre los países con base en la creciente cantidad de volumen y variedad de transacciones, flujo de capitales y la acelerada difusión de tecnologías. Generando bloques de países que se ayudan mutuamente y discriminación hacia los otros países condenándolos al retraso. Además de una dimensión económica también abarca los temas de medio ambiente, las enfermedades contagiosas y el crimen organizado que ya no respetan las fronteras nacionales).²⁵
2. El atentado terrorista del 11 de Septiembre de 2001. (Producto de lo cual se define un conflicto con un alto contenido cultural y religioso de tipo islamista, que no pretende controlar espacio físico sino desestabilizar el régimen y ocasionar el máximo daño a sus pobladores como retaliación a una postura imperialista y dominante de los norteamericanos y sus aliados. Dando origen a una guerra abierta contra el terrorismo y las naciones que les brindan ayuda y apoyo).²⁶
3. La corrupción que ha propiciado una desestabilización social en los países que la padecen. (Mediante la desviación de recursos públicos que en última instancia, afecta a los más pobres, estimulando el descontento y facilitando el

²⁴ Declaración sobre Seguridad en las Américas, emanada de la Conferencia Especial sobre Seguridad realizada en la ciudad de México en octubre de 2003. Se pretende significar que constituyen amenazas de carácter no estatal, y es en este sentido que son no tradicionales.

ARMERDING, Gisela. Una mirada a la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Defensa y Seguridad. Buenos Aires (Argentina). Año 2006. Pág. 1 a 4. [En línea] Disponible en <http://www.caei.com.ar/es/programas/dys/14.pdf>. [Citado el 04 de Junio de 2011]

²⁵ AYALA PACHECO, Carlos, y BERNAL HERRERA LUIS ALFREDO. Op., cit. pág. 5-10.

²⁶ Ibíd, pág. 5-10.

surgimiento de acciones y organizaciones violentas que busquen socavar la democracia).²⁷

Con base en lo anterior, se definen como nuevas amenazas entonces:

Pobreza extrema.²⁸

Se considera como catalizador de otros riesgos y la mayor amenaza a la seguridad regional dentro de las cuales comprende la superación de la pobreza, la reducción de los niveles de desigualdad y el acceso a oportunidades de desarrollo. Motivos por los cuales de nada sirve un gran presupuesto militar si no se han resuelto antes las causas originarias de la amenaza como son la falta de educación, pobreza y marginación.

Crimen organizado transnacional.²⁹

Constituido por las interconexiones que se forman entre los diferentes grupos delictivos internacionales, el tráfico de armas y el lavado de dinero que no se pueden desligar del narcotráfico, la internacionalización de las bandas pandilleras Centroamericanas o maras, tráfico de personas, inseguridad pública urbana y aumento de la violencia en general valiéndose además de la corrupción y sociedades en decadencia para generar comercio transnacional ilícito apoyado en la globalización que les garantiza amplias ganancias con presunto origen legal y que además desestabilizan el sistema financiero.

Desastres naturales y pandemias.³⁰

Es necesario asumir con plenitud en América Latina la responsabilidad de prevenir y proteger a las comunidades de mayor riesgo ante potenciales desastres naturales.

Igualmente, es obligación de los Estados prestar atención a temas del cambio climático tales como el denominado calentamiento global, destrucción y deterioro del medio ambiente por la devastación de tierras, contaminación de aguas y la atmósfera que están produciendo un fenómeno de contaminación que a futuro tendrá grandes repercusiones.

Además de lo descrito anteriormente, resulta necesario, diseñar planes eficientes para prevenir el control de pandemias como el VIH (SIDA), Dengue y VH1N1 entre otros, que pueden extenderse a lo largo del continente latinoamericano, afectando principalmente a las comunidades más pobres y ubicadas en las regiones más apartadas.

²⁷ AYALA PACHECO, Carlos, y BERNAL HERRERA LUIS ALFREDO. Nuevas amenazas regionales a la seguridad y la Defensa. Fuerzas Militares de Colombia Escuela Superior de Guerra, Ceaseden CEM 2010-2. Bogotá D.C, Mayo de 2011. Pág. 10-12.

²⁸ Ibid. Pág. 12-14.

²⁹ Ibid. Pág. 14-15.

³⁰ Ibid. Pág. 15-16.

1.4 AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS, APROXIMACIÓN ESTRATÉGICA.

Se define que la estrategia de seguridad en América Latina y el Caribe debe basarse en los postulados de uso de todo el poder del Estado; hacerles frente como un todo; y que la respuesta sea multilateral.³¹

De acuerdo al documento Military Balance de 2010³², América Latina afronta graves amenazas a la seguridad y estabilidad militar que tienen en riesgo la estabilidad de la región y que requieren un esfuerzo conjunto debido al descuido de los Estados Unidos por contribuir a su solución.

Asimismo, son consideradas como nuevas amenazas para el caso de América Latina “el deterioro democrático, el temor a un fracaso del Estado, el crimen organizado transnacional, el terrorismo, las guerrillas, el tráfico ilegal de armas, de drogas y de personas, la competencia por recursos naturales, la degradación medioambiental y el descomposición de la cohesión social”³³.

En este sentido, teniendo en cuenta la situación actual, en América Latina a pesar de no contar con conflictos interestatales es una de las regiones con mayores índices de violencia por temas como homicidios y secuestros comparados con los promedios mundiales y en caso de centro américa a pesar de haberse firmado procesos de paz hace más de 20 años se ha constituido en una de las subregiones más inestables y pobres del mundo.³⁴

La evidente presencia de amenazas en la región, tiene sus principales causas en el narcotráfico, los altos niveles de desigualdad, la debilidad del Estado y la polarización política que de la mano de un aumento de más de un tercio en los presupuestos invertidos en gasto militar desde 2000 a 2008 evidencian la tendencia de los Estados a brindar respuestas militares a esas situaciones de violencia.³⁵

³¹ ARGUMOSA PILA, Jesús R. América Latina ante las nuevas amenazas. Aproximación Estratégica. Centro de Altos Estudios Nacionales República Oriental del Uruguay. –En: Revista ATENEA (España). Julio de 2010.

³² INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES MILITARY BALANCE. The Military Balance 2010. Año 2006. [En línea] Disponible en <http://www.iiss.org/publications/military-balance/the-military-balance-2010/> [Citado el 12 de Abril de 2011].

³³ ARGUMOSA PILA, Jesús R. Op. Cit, p. 1.

³⁴ Ibid. Pág. 2.

³⁵ Ibid, pág. 2.

Visión general sobre el origen, estado y evolución de las causas originarias de las amenazas en la región.

El **narcotráfico** paso de ser un tema aislado y exclusivo de algunas agencias antes de 1990, para convertirse en problema de seguridad nacional en la época actual por su afectación en los ámbitos político, económico, social y cultural, que se ha transnacionalizado al haber dejado de ser solo un problema de México, Centroamérica o Colombia para expandirse a Estados Unidos, Europa y Asia principalmente, generando una crisis de gobernabilidad unida a una ola de violencia superior a cualquier índice nacional especialmente en Centroamérica.

Es motivo de preocupación como los carteles han expandido sus operaciones hacia nuevas zonas como Guatemala, Honduras y Salvador mediante nuevas rutas de transporte, centros de acopio y teatros de operaciones en las fronteras México - EE.UU, México – Guatemala y Colombia – Venezuela. De otra parte, Colombia y Perú lideran la producción de coca, mientras que Venezuela se ha convertido en trampolín para el transporte hacia Estados Unidos, África y Europa, a la vez que Brasil, Argentina y Chile se han constituido en los mayores consumidores regionales de cocaína.³⁶

Adicional a lo anterior, el tema del tráfico de drogas es una amenaza mundial debido a que Latinoamérica consume ya la quinta parte de la cocaína que produce, mientras que Estados Unidos cuenta ya más de 6 millones de consumidores y Europa creció aceleradamente su consumo llegando a los 5 millones de consumidores sumando entre estos dos últimos más de 71 mil millones de dólares calculados como ganancia producto de esas ventas para los carteles del narcotráfico.³⁷

En lo que refiere al tema de la **desigualdad**, se observa como la expulsión de jóvenes inmigrantes desde las cárceles de Estados Unidos en los años 90 hacia sus países de origen, lleva a que estos, ya desarraigados, encuentren en la conformación de bandas delincuenciales como maras Salvatruchao MS-13 en EE.UU, México y Salvador, y bandas similares se dan en otras latitudes bajo otras denominaciones como BACRIM en Colombia, mafias en Italia, Munjiki en África, Primer Comando Capital también conocido como PCC en Brasil y Pandilla United Bamboo (ZhuLienBang) de Taiwan³⁸, entre las más grandes y organizadas del mundo³⁹.

³⁶ Ibid, pág. 2-12.

³⁷ Ibid, pág. 2-12.

³⁸ ZONA J. JUVENTUD EN MOVIMIENTO. Las 4 pandillas más grandes y peligrosas del mundo. Diciembre 2010. [En línea] Disponible en <http://www.zonaj.net/noticia/1110/9/las-4-pandillas-mas-grandes-y-peligrosas-del-mundo/> [Citado el 18 de Abril de 2011].

³⁹ ARGUMOSA PILA, Jesús R. América Latina ante las nuevas amenazas. Aproximación Estratégica. Centro de Altos Estudios Nacionales República Oriental del Uruguay. –En: Revista ATENEA (España). Julio de 2010.

A su vez, debe señalarse que las organizaciones enunciadas anteriormente se muestran como una forma de construir un nuevo proyecto de vida basado en la descomposición social y de sus familias, generación de poder mediante la violencia urbana, control territorial, ataque a las estructuras de gobierno estatal, control de cárceles, tráfico de armas, reclutamientos, alianza con el narcotráfico y cualquier actividad ilegal que les garantice sustento económico, pero sin tener unas metas o un objetivo a futuro. Además de ser evidentes los desbalances en temas como inversión en educación, oportunidades laborales para hombres y mujeres, analfabetismo, discriminación a las comunidades afrodescendientes e indígenas y una pobre redistribución de ingresos entre los menos favorecidos.⁴⁰

Por otro lado, la **debilidad del Estado**, es uno de los principales retos para la seguridad regional y demanda en forma prioritaria fortalecer la gobernabilidad, pues ha ocasionado falta de crecimiento económico, desconfianza en la clase dirigente, carencia de infraestructura productiva, inequidad, clientelismo, falta de acceso a bienes y servicios públicos básicos destacándose el de la seguridad, surgimiento de políticas populistas de tipo autoritario, corrupción que favorece la acción del crimen transnacional, incapacidad para implantar y hacer cumplir la ley en la totalidad de sus territorios, desafecto hacia el sistema democrático y la política, surgimiento de poderes armados no estatales que imponen orden y normas con base en la violencia.⁴¹

Tanto en América Latina como en el Caribe se está desarrollando una **polarización política** (en Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Guatemala) orientada a originar enfrentamientos contra rivales a los que se referencia como contrarios ideológicamente o enemigos políticos para imponerse bajo cualquier método sobre ellos, empleando para esto el uso de recursos públicos con el fin de perpetuarse en el poder, aplastar a la oposición, controlar los medios de prensa, realizar expropiaciones, destierros, manipulación de la justicia, manipulación del sistema electoral, no alternatividad en el ejercicio del poder, centralización del poder en una sola persona y trato preferencial hacia los círculos afines ideológicamente brindándoles todas las ventajas civiles, mercantiles y jurídicas.⁴²

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ Ibid, pág. 2-12.

⁴² ".....El Congreso Constitutivo del Movimiento Continental Bolivariano (MCB) busca defender la revolución venezolana de las amenazas imperialistas y los planes desestabilizadores de la canalla derechista y oligárquica; así como la decisión de reforzar la lucha contra la bases militares yanquis establecidas en Colombia, destinadas a combatir con medios más poderosos la heroica resistencia del pueblo colombiano, a reforzar los planes imperialistas de conquista militar de la riqueza amazónica y a intentar revertir los procesos y gobiernos revolucionarios y progresistas de la región..... El Movimiento Continental Bolivariano se erige en espacio para la acción política que, respetando la independencia de quienes lo integran, cohesiona a los mismos en torno a objetivos revolucionarios en los que exista identidad estratégica, para lo cual propicia el encuentro de liderazgos colectivos e individuales, la confluencia de potencialidades en el desenvolvimiento de tareas de transformación social en pro de la paz, la concordia y la conquista de la mayor suma de felicidad posible para el pueblo..... porque "ya es tiempo de reparar los antiguos agravios", de concreción del sueño de Bolívar de erigir en este hemisferio una Gran Nación de

Situación en los países más afectados en Latinoamérica.

En principio, es necesario decir que México enfrenta una lucha contra el tema del narcotráfico debido a que debe atacar a 7 carteles que se han distribuido las diferentes regiones del país y han obligado al Estado a comprometer más de 45.000 hombres y recursos no solo de su presupuesto sino también mediante apoyo del gobierno norteamericano a través del Plan Mérida que destina más de 1,4 billones de dólares en ayuda económica ya que el 90% de la cocaína que ingresa a su país lo hace por territorio mexicano, aunque se ha evidenciado que el uso de las fuerzas militares no ha sido una buena solución.⁴³

Por otro lado, en Colombia, pese a los consecutivos éxitos estratégicos militares contra la cúpula de las Farc, la organización se ha reconfigurado en cuanto a sus procedimientos tácticos y el planteamiento de una nueva estrategia que le ha dado mayor libertad de maniobra y la preservación de su fuerza. Entre tanto, las Fuerzas Armadas se han visto afectadas por investigaciones relacionadas con ejecuciones de civiles que posteriormente eran presentados como guerrilleros y esto ha afectado los aportes de recursos que venían siendo entregados por los Estados Unidos, sin que por ello, se hubiera abandonado con el nuevo gobierno de Juan Manuel Santos, la línea dura de sostener la lucha hasta terminar con estos grupos.⁴⁴

Actualmente, Venezuela se ha convertido en la principal plataforma de salida de cocaína hacia Europa y esto está generando un incremento en la inseguridad e inestabilidad interna del país, lo cual es un factor muy peligroso que se suma a la polarización política y social que existe en su interior, como resultado del autoritarismo que ha venido imponiendo la figura del presidente Hugo Chavez para mantener y aumentar su poder.⁴⁵

Para el caso de Bolivia, se presenta una inestabilidad de tipo político producto de la aprobación de una constitución nacional en enero de 2009, frente a la cual los grupos indígenas se encuentran enfrentados unos en contra y otros a favor, a la vez que algunas facciones están buscando una autonomía e independencia plena del gobierno central apoyados en esa constitución. Lo que sumado al descontento reinante no solo entre los movimientos de izquierda sino también de derecha puede llevar a una parálisis política del país.⁴⁶

Repúblicas, que sea escudo de nuestro destino. El pensamiento de Bolívar sigue vivo. Bolívar está vivo entre nosotros". MOVIMIENTO CONTINENTAL BOLIVARIANO. Congreso Constitutivo Caracas (Ven.) 09 de Diciembre de 2009. [En línea] http://www.conbolivar.org/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=2&Itemid=31
MOVIMIENTO CONTINENTAL BOLIVARIANO. Capítulos, [en línea] http://www.conbolivar.org/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=0&Itemid=33

⁴³Ibid. Pág. 2-12.

⁴⁴Ibid. Pág. 7.

⁴⁵Ibid. Pág. 8.

⁴⁶Ibid. Pág. 8.

En relación con Ecuador, la aprobación de una nueva constitución, ha permitido a su gobernante poder ser elegido como presidente hasta el año 2017, controlar el banco central, disolver el congreso y convocar nuevas elecciones, dar mayor preponderancia a las comunidades indígenas que suman el 35% de su población, control del Estado sobre la explotación de los recursos naturales y el petróleo, así como otros aspectos que concentran mayor poder en el presidente pero que se ven reforzados en una mayor reducción de la pobreza del 40% al 32%, siendo evidentes algunas marchas de protesta llevadas a cabo contra leyes que han ido en contra de las comunidades indígenas pero que también reconocen los esfuerzos del gobernante Rafael Correa.⁴⁷

Respecto a Perú, este país es ahora el primer país del mundo en producción de coca con 119.000 toneladas hasta 2009, sobrepasando a Colombia, lo que demuestra la deficiencia en las políticas aplicadas, a lo cual se suma el resurgimiento del grupo sendero luminoso con aproximadamente 600 hombres en armas y que constituyen su principal preocupación.⁴⁸

Por último, se evidencia una crisis institucional en Nicaragua debido a denuncias de fraudes electorales en elecciones municipales del año 2008, captura irregular de alcaldes y concejales opositores al presidente, así como la anulación de un artículo constitucional que permite al presidente Daniel Ortega ser reelegido por múltiples periodos como presidente, lo que ha generado una división en las ramas del poder y una polarización política del país.⁴⁹

Reflexiones sobre las medidas a adoptar para mantener una estabilidad presente y futura en la región.

Es importante tener en cuenta que las amenazas para toda la región latinoamericana son de varios orígenes, diversas y todas ellas complejas, y se requiere una estrategia de tipo regional, no de tipo local, y centrada en prevenir, no en destruir, para eliminar las causas que las originan y no las consecuencias que de ellas se deriven. En este sentido, algunas de las medidas a adoptar serían las siguientes.

- En principio, para superar las crisis de gobernabilidad de algunos países y reforzar la seguridad se debe fortalecer el Estado de derecho y el imperio de la ley de la mano de políticas para reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.
- Buscar el logro de los objetivos de desarrollo económico y social mediante el refuerzo del poder judicial, la policía y los organismos de asistencia social.

⁴⁷ Ibid. Pág. 9.

⁴⁸ Ibid. Pág. 9.

⁴⁹ Ibid. Pág. 10-12.

- Se debe integrar a todos los elementos del Estado para enfrentar a las nuevas amenazas, mediante implementación de medidas políticas, económicas, sociales, diplomáticas, culturales y militares. Así mismo, las Fuerzas Armadas se deben emplear solo cuando no son suficientes los otros instrumentos del Estado siendo prioritario su empleo en el cumplimiento de sus labores constitucionales, legales y misionales.
- Desarrollar iniciativas multilaterales mediante la cooperación y asociación de distintos países en torno a intereses comunes y con el objetivo de lograr la integración suramericana.
- Coordinar y sistematizar los planes y medidas ya vigentes en los diferentes países para lucha contra el narcotráfico, con el fin de buscar un esfuerzo colectivo y resultados más eficientes.
- Establecer un frente común Latinoamericano para combatir en el mediano plazo las nuevas amenazas empleando instituciones como la SICA, Mercosur, Unasur, Grupo de Río y Comunidad Andina.
- Integrar los papeles que cumplen Europa y Estados Unidos como consumidores de drogas con los de los países productores a fin de afrontar mediante una perspectiva global el tema del narcotráfico, como nueva amenaza más peligrosa.
- En América Latina el combate contra las nuevas amenazas debe ser objeto de una nueva dinámica y nueva actitud. Asumiéndolo como un problema del Estado en su conjunto y no delegándolo a tan solo una parte de su estructura (Fuerza Pública), pues pueden llegar a desestabilizar la totalidad de las estructuras democráticas.
- La década entrante para América Latina y el Caribe se debe caracterizar por el combate a las nuevas amenazas donde la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado tengan mayor prioridad.

1.5 LA VIGILANCIA AÉREA FRENTE A LAS NUEVAS AMENAZAS

La globalización ha hecho que las amenazas se conviertan en un problema mundial, pues tanto los países ricos como los más pobres pueden verse afectados según los intereses nacionales de cada uno.

Para los países pobres las nuevas amenazas serán la pobreza, déficit de salud, educación, el desarrollo sustentable, donde verán afectados suviabilidad o su gobernabilidad, y hasta la propia existencia del Estado nación y caldo decultivo internacional para organizaciones criminales que aprovechan estas circunstancias de vacíos de poder. Entre tanto, para algunos otros Estados más ricos las amenazas son el

narcotráfico, las migraciones, el terrorismo nacional e internacional, el lavado de dinero, la corrupción, el calentamiento global, el deterioro del medio ambiente y tal vez consideran que sin globalizar la solución puedan estas amenazas ser enfrentadas, lo cual no es muy acertado.

En este contexto se cuestiona por algunos teóricos el papel de las Fuerzas Armadas, considerando que las amenazas han superado la capacidad de respuesta de las fuerzas y por el contrario están en evolución permanente lo que les ha permitido superar los métodos clásicos empleados para contenerlas.⁵⁰

Acciones terroristas como las desarrolladas el 11 de Septiembre de 2001 demuestran que las Fuerzas encargadas de la seguridad nacional precisan cada vez más trabajar de manera interrelacionada con los sistemas civiles de detección, así como los países a nivel regional deberán aumentar la eficiencia de los controles, mejorando su cobertura e integración de redes y sistemas, así como su capacidad de respuesta.

En este sentido, la política de seguridad antes de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, buscaba la seguridad absoluta, lo que es imposible porque la seguridad siempre es relativa, y una vez finaliza la guerra fría las políticas de seguridad se vuelven unilaterales y se considera que seguridad es la “ausencia de cualquier peligro” subestimando a los aliados y sobre estimando a los adversarios e igualmente definiendo como peligros las drogas ilícitas, el terrorismo, tráfico ilegal de armas, diferencia en el reparto de las riquezas, la tecnología y la revolución informática y el crimen organizado.⁵¹

Como consecuencia de los hechos ocurridos después del 11 de Septiembre se desarrolla una política de controles aeroportuarios sobre los pasajeros, se interrelacionaron los sistemas civiles y militares de vigilancia y defensa aérea, así como con otros países del ámbito regional, se definieron y diseñaron estrategias para proteger la infraestructura crítica, se conformaron sistemas de navegación satelital para control del espacio aéreo y los vuelos, implementación de sistemas globales de comunicación para garantizar mayores controles y se generó legislación sobre las actuaciones que se deberían llevar a cabo en caso de que una aeronave en éstas circunstancias se dirija hacia un objetivo.⁵²

Actualmente, las crecientes amenazas gestadas en el marco de un sistema global interdependiente, precisan de la mayor integración y colaboración, regional y mundial,

⁵⁰ CORONEL (NAV) EIRALE, Carlos A. Fuerza Aérea Uruguaya. “La vigilancia aérea frente a las nuevas amenazas”. Monografía presentada al Colegio Interamericano de Defensa como requisito para la obtención del Diploma aprobatorio del Curso Superior de Defensa y Seguridad Hemisférica. Fort Lesley J. McNair. Washington D.C, Mayo de 2005.

⁵¹ CORONEL (NAV) EIRALE, Carlos A. Fuerza Aérea Uruguaya. “La vigilancia aérea frente a las nuevas amenazas”. Monografía presentada al Colegio Interamericano de Defensa como requisito para la obtención del Diploma aprobatorio del Curso Superior de Defensa y Seguridad Hemisférica. Fort Lesley J. McNair. Washington D.C, Mayo de 2005.

⁵² Ibid.

pues tomando como ejemplo el caso del terrorismo, este flagelo sólo será combatido, con la convicción clara de que es un problema que afecta a todos y el espíritu de colaboración en el supuesto de que todos poseen los mismos recursos materiales que emanan de la reserva de recursos financieros.

Asimismo, Latinoamérica enfrenta urgentes desafíos económicos lo que impone la cooperación y la integración de los esfuerzos en función de contener y desarticular las nuevas amenazas, garantizando el intercambio de información, la integración de redes y de sensores de vigilancia aérea, al ser un sistema mundialmente integrado la cadena puede romperse por los eslabones más débiles, constituidos por países externos a los que están siendo objeto de la acción de esas amenazas o simplemente no están plenamente comprometidos con todo el sistema conformado para mantener la seguridad.

Es importante tener en cuenta que a raíz de los hechos del 11 de septiembre de 2001, la ONU estableció una serie de acuerdos a través de los cuales compromete a todos los países en la lucha contra el terrorismo e igualmente los obliga a cumplir estrictas exigencias para evitar cualquier actividad terrorista o de apoyo a estas en cualquier nación, so pena de ser objeto de duras sanciones de todo orden y lo cual se debe a que se califican los actos de terrorismo internacional de amenaza a la paz y seguridad del mundo.⁵³

Siendo este un tema de prioridad por la preocupación asociada al vínculo fuerte entre el terrorismo internacional y la delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico, el lavado de dinero, como también el comercio ilegal de armas y los materiales nucleares, químicos, biológicos y otros materiales potencialmente letales.

1.6 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO

Uno de los principales retos que tiene la humanidad hacia el futuro, está en acordar una definición compartida y en conjunto de un programa político para garantizar la seguridad humana, pues actualmente no existe un consenso que permita consolidar una idea de seguridad internacional adaptada a las nuevas amenazas tan globalizadas, interdependientes y complejas.

El tema medioambiental se constituye en una amenaza permanente, incontrolable y de gran afectación hacia cualquier país de la región, lo que hace necesario disponer un mayor flujo de recursos y la definición de políticas y estrategias claras que canalicen todo el poder nacional posible en la preparación, movilización y elevado grado de alistamiento para poder hacerles frente en forma eficiente.

Particularmente en Latinoamérica, la pobreza es una amenaza que unida a la creciente corrupción se ha convertido en la real fuente de origen de todas las organizaciones

⁵³ Ibid. Pág. 35.

ilegales que con estas bases se han constituido en organizaciones transnacionales del crimen con capacidad de influencia no solo regional sino también mundial que de la mano de la globalización han diversificado también en todas las formas posibles su campo de acción.

A pesar de que el fundamentalismo islámico desde los hechos ocurridos el 11 de Septiembre de 2001, ha dinamizado el fenómeno del terrorismo anti imperialista en diversas latitudes, difícilmente puede lograr canalizar alianzas regionales en Latinoamérica por el tema religioso, pero si es ampliamente factible que logre movilizar apoyos, alianzas y recursos como resultado del odio creciente a las políticas implementadas por el gobierno de los Estados Unidos.

En sí mismo, el narcotráfico constituye la amenaza más fuerte a la seguridad regional y las desproporcionadas ganancias que este negocio le representa a los carteles es el principal motivo de la violencia interna, corrupción, ingobernabilidad y es el factor acelerador de la descomposición social de la juventud en todos los países de la región, Estados Unidos y Europa.

De igual modo, la desigualdad reinante en la mayoría de países de Centroamérica sumado a la falta de liderazgo político, está generando una crisis de los partidos tradicionales que les han generado pérdida de respaldo popular, ingobernabilidad y el surgimiento de una polarización política como herramienta de surgimiento de gobernantes autocráticos que están concentrando el poder y atropellando las bases democráticas en Latinoamérica.

Además, el empleo de las Fuerzas Militares para enfrentar el narcotráfico no es una solución adecuada debido a que no cuentan con los medios suficientes, no disponen de una infraestructura de inteligencia suficiente y en su esencia no constituye esta la misión para la cual están concebidas.

Finalmente, debe decirse que las nuevas amenazas a la seguridad, han sobrepasado la capacidad de respuesta y recursos de las Fuerzas Armadas, haciéndose indispensable la integración de sistemas conjuntos en los que no solo se integren las fortalezas de cada entidad gubernamental, sino que también es indispensable que sean integradas las entidades civiles nacionales y la integración progresiva de los sistemas y entidades regionales de los otros países, hasta lograr la conformación de un sistema de seguridad mundial perfectamente intercomunicado, cohesionado e integrado.

CAPITULO 2

NUEVAS AMENAZAS REGIONALES A LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Para efectuar una aproximación conceptual y doctrinal respecto a las nuevas amenazas, podría citarse en primer término al General Andrés Acosta⁵⁴ del Ejército del Perú, oficial en uso de buen retiro, quien expone una visión bastante clara de la situación en la región. En este sentido el General Acosta señala que:

“Para la mayoría de los países latinoamericanos las amenazas tradicionales a la Seguridad Nacional eran las relativas a las controversias territoriales entre dos países y a las agresiones militares externas de un país. En algunos casos también se incluyó a la subversión armada de carácter comunista (castrista, maoísta, leninista, etc.) dentro del territorio, como una amenaza a la seguridad de un país.

En cuanto a las llamadas nuevas amenazas, en una conferencia sobre el tema en el 2003 realizada en Perú, se señaló: “...las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional, y el concepto y los enfoques tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no-tradicionales. Estas nuevas amenazas provendrían de actores no-estatales que se podían clasificar en: 1) amenazas duras: terrorismo, delincuencia organizada transnacional, narcotráfico, corrupción, lavado de activos y tráfico ilícito de armas; 2) amenazas de origen social: pobreza extrema y exclusión social; 3) amenazas provenientes de la naturaleza y la salud: desastres naturales y de origen humano, deterioro del medio ambiente, VIH/SIDA y otras enfermedades; 4) amenazas contra la integridad de las personas: trata de personas, 5) amenazas on-line: ataques a la seguridad cibernética; y 6) otras amenazas: manejo y transporte de material altamente peligroso o radiactivo, acceso indebido a armas de destrucción masiva por terroristas”.⁵⁵

De modo que, las amenazas transnacionales se encuentran tipificadas como todas aquellas amenazas que necesariamente no son generadas por los Estados-nación y no tienen naturaleza estrictamente militar. En virtud a lo anteriormente expuesto no pueden definirse según los parámetros clásicos de amenaza con los que se caracterizaban, describían y evaluaban las amenazas provenientes de las fuerzas militares legalmente constituidas.

Este nuevo tipo de amenazas son fundamentalmente asimétricas, tal como lo expresa Jonathan B. Tucker, al señalar que:

⁵⁴ El General Andrés Acosta, General de Brigada del Ejército del Perú en situación de retiro, es Magister en Realidad Nacional, Desarrollo y Defensa Nacional, y Doctor en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

⁵⁵ ACOSTA Andrés. El asunto de las nuevas amenazas. Disponible en: http://www.dialogo-americas.com/es/articulos/rmisa/features/special_reports/2011/02/11/feature-ex-1890. Citado el 11 de febrero de 2011

“La guerra asimétrica consiste en aprovechar parte de la debilidad del adversario recurriendo a armas y tácticas innovadoras y baratas a la vez concebidas para debilitar la determinación del poderío del más fuerte y su capacidad para utilizar de manera eficaz su superioridad en término de medios convencionales”⁵⁶

Estos nuevos riesgos de tipo no convencional, que como hace referencia en el párrafo pasado tratan de explotar las vulnerabilidades de un país y al mismo tiempo reducir su seguridad, una característica indiscutible que poseen estas amenazas, es que mayoritariamente son actores no estatales, que incluso muchas veces cuentan con el apoyo de estados fallidos,⁵⁷ y que atentan contra la institucionalidad de un país, sus comunicaciones e infraestructuras, su territorio y, sobre todo, su población.

Sin embargo, la mayoría de las amenazas no comprometen de manera definitiva la integridad del territorio nacional o la soberanía del Estado, lo que sí se puede manifestar con certeza es que afectan el normal funcionamiento de las instituciones estatales y el normal desarrollo de las economías nacionales y transnacionales, transgrediendo los derechos fundamentales y la calidad de vida de las personas.

En esta ambigüedad en la que convergen las nuevas amenazas, es bastante difícil tipificar la naturaleza de estos riesgos, dificultando a su vez el trato que se debe tener con ellas, impidiendo tipificarlas como un problema dentro del ámbito de la seguridad interna o externa, y por analizar la problemática propia con la que están relacionados y representan para el estado.

Este tipo de problemas generados muchas veces por grupos determinados que inclusive no son desconocidos para la comunidad internacional y que aquejan a la mayoría de países, han sido identificados y clasificados de distintas formas según el contexto en el que se les considere, se pueden referir los siguientes:

- Terrorismo.
- Narcotráfico.
- Crimen organizado.
- Conflictos étnicos radicalizados.
- Fundamentalismos y extremismos antidemocráticos.

⁵⁶ TUCKER, Jonathan B. *Asymetric Warfare*. Forum for applied research and public policy. Washington. 1994

⁵⁷ Se considera que un país es un Estado fallido cuando su gobierno ha perdido el control de su territorio o el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Pero el fracaso puede tener rasgos más sutiles. Por ejemplo, algunos regímenes carecen de la autoridad para tomar decisiones colectivas o de la capacidad necesaria para garantizar los servicios públicos. En otros países, la población vive por completo del mercado negro, no paga los impuestos o practica la desobediencia civil a gran escala. La intervención externa puede ser tanto un síntoma como un desencadenante del derrumbamiento de una nación. Un Estado fallido puede verse sometido a restricciones involuntarias de su soberanía, por ejemplo sanciones políticas o económicas, a la presencia de tropas extranjeras en su territorio o tal vez a otras limitaciones militares como zonas de exclusión aérea.

- Procesos migratorios ilegales y situación de los refugiados
- Crecimiento excesivo de población.
- Exclusión y marginalidad social.
- Falta de desarrollo de economías nacionales y regionales.
- Degradación de los sistemas ecológicos y del medio ambiente.
- Contrabando de armas, materiales y sustancias críticas⁵⁸.
- Proliferación y descontrol de armas estratégicas y de destrucción masiva⁵⁹.
- Desarrollo y transferencia ilegal de tecnologías sensibles de uso dual.⁶⁰

De manera más específica, este tipo de amenazas se caracteriza por las siguientes particularidades:

- Las amenazas transnacionales son representadas por actores subnacionales y transnacionales.
- Su origen, objetivo, organización, campo de acción y modus operandi pueden ser diferentes según la amenaza.
- Su proyección soslaya la existencia de las fronteras políticas y las leyes nacionales.
- Su accionar no respeta en absoluto los valores sociales ni los derechos humanos.
- El modus operandi de carácter clandestino de estas amenazas dificulta las labores propias de los servicios de información y agencias de inteligencia.⁶¹

Identificación de los actores y factores causantes de los riesgos y amenazas transnacionales

Principales actores

- Estados.
- Organismos gubernamentales.
- Organizaciones intergubernamentales.
- Organizaciones internacionales.
- Organismos no gubernamentales (nacionales y transnacionales).

⁵⁸ Modo particular de la actividad del crimen organizado.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Postulado que complementa los aportes de disciplinas del análisis del ambiente operacional y de oficiales de inteligencia militar, especialistas en análisis estratégicos, como parte fundamental para apoyar el proceso militar de toma de decisiones en los ámbitos de seguridad y defensa nacional.

- Empresas (nacionales y trasnacionales)
- Grupos delictivos (nacionales y trasnacionales)
- Grupos terroristas (nacionales y trasnacionales)
- Grupos de poder (nacionales y trasnacionales)
- Grupos de presión (nacionales y trasnacionales)
- Individuos⁶²

Principales factores de riesgo

- Falta de desarrollo de las economías nacionales y regionales.
- Crecimientos excesivos de población.
- Exclusión y marginalidad sociales.
- Procesos migratorios ilegales.
- Situación de refugiados y desplazados.
- Expansión de fundamentalismos.
- Proliferación de extremismos antidemocráticos.
- Reivindicaciones étnicas radicalizadas.
- Degradación de los sistemas ecológicos y del medio ambiente.⁶³

A diferencia de las amenazas tradicionales en el sentido clásico de lo estrictamente militar, estas "nuevas amenazas" se exhiben de maneras muy diferentes, de acuerdo a sus características propias o tipología, y tienen distintos alcances según la región, el país o el lugar en que se manifiestan.

Asimismo, respecto a las diversas amenazas clasificadas anteriormente, diferentes autores señalan que se les puede considerar como graves amenazas a la seguridad nacional e internacional, dado el tipo de actividad que realizan y el modus operandi que en muchos casos emplea niveles de violencia exageradamente crueles que obviamente vulneran cualquier derecho individual o colectivo, muchas veces traspasando las fronteras e involucrando a la comunidad internacional.

Otros problemas como: los procesos migratorios y la situación de los refugiados, en conjunto con el crecimiento demográfico de la población en relación con el estancamiento o retroceso de las economías nacionales en muchos casos, y sumado al deterioro del medio ambiente, son observados muy detenidamente por la comunidad internacional como riesgos potenciales para la humanidad, ante lo cual se generan espacios de reflexión para ser asumidos como retos supranacionales para mejorar la calidad de vida de la población mundial.

⁶²TUCKER, Jonathan B. *Asymmetric Warfare*. Forum for applied research and public policy. Washington. 1994.

⁶³VASQUEZ J. *Amenazas Transnacionales*. Boletín de Información del CESEDEN núm. 295, año 2006.

2.1 APRECIACIÓN DE LAS BANDAS CRIMINALES COMO UNA AMENAZA TRANSNACIONAL.

El problema del narcotráfico, se ha constituido a través de la historia en Colombia, en una de las principales amenazas, representando el punto de ensamble de las diferentes formas del crimen, el cual, a partir de la estrategia y acción institucional ha registrado cambios significativos para el país y la región, como consecuencia de las operaciones integrales y estructurales en cumplimiento de la política gubernamental. Esta problemática, que en su perfil criminológico significa un fenómeno enclavado en el narcotráfico, ha venido registrando una progresiva afectación operacional.

Las bandas criminales narcotraficantes se caracterizan como: “grupos delictivos organizados”⁶⁴ especializados en narcotráfico, en la medida que se ajustan a la tipología descrita como grupos de crimen organizado definidos en la convención de Palermo,⁶⁵ conforman organizaciones y estructuras concertadas para cometer delitos, participan en múltiples actividades delictivas como homicidios, extorsiones y tráfico de armas entre otros, con un propósito marcado por el lucro económico de sus actividades delictivas. El narcotráfico se constituye en la principal actividad delictiva, a partir de la complementariedad de roles en la producción, tráfico y distribución de estupefacientes.

En este sentido, las bandas criminales narcotraficantes cumplen las siguientes características:

1. Son grupos organizados del crimen. Se encuentran conformados por varias personas, lo que los diferencia de la delincuencia común, el delito individual u ocasional.
2. El narcotráfico es la principal motivación de conformación de estas estructuras. La participación integral en todas las fases del ilícito, las diferencias de organizaciones del narcotráfico, que solo controlan la producción, el tráfico o el consumo.
3. Las BACRIM han complementado todas las fases del ilícito con sus propias estructuras, lo que les genera mayor capacidad financiera y armada a partir de la reducción de los costos de “asociación” criminal y por ende mayores recursos para monopolizar el narcotráfico.

⁶⁴ CONVENCION DE PALERMO. Artículo 2 “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

⁶⁵ Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la cual consta de 41 artículos, forma parte del Derecho Penal Internacional y su importancia se debe a que, por primera vez, un instrumento penal internacional logra unificar definiciones y establecer tipos penales en común para todos los Estados partes.

4. Definen roles delictivos, con una división del trabajo criminal entre componente estructural y redes criminales.
5. Por su naturaleza como grupos de crimen organizado, no tienen pretensiones de orden “político”, de conformar plataformas ideológicas sustentables, de atentar o amenazar el régimen constitucional vigente, como los grupos guerrilleros o las desmovilizadas autodefensas.

Se especializan en un delito: el tráfico de estupefacientes; sin embargo, y con el fin de cumplir el propósito de lucro, participan paralelamente en otros delitos, como complemento a su financiamiento o como método de control de otras actividades ilícitas, con el fin de mantener un monopolio de la ilegalidad.

Asimismo, debe señalarse que, las bandas criminales narcotraficantes, se constituyen en organizaciones de carácter multidelictivo, carentes de tipología contrainsurgente, política o ideológica, no constituyen un movimiento nacional, desplegadas hacia zonas donde convergen las fases del narcotráfico, llegando incluso a consolidar alianzas con otros grupos delincuenciales o terroristas como las FARC y el ELN, con el propósito de dinamizar el tráfico de drogas, armas y el lavado de activos.⁶⁶

A su vez, las bandas criminales marcan una clara diferencia con los grupos de delincuencia común, la cual la policía Colombiana los han identificado dentro de su perfil criminal, con unos componentes “estructurales” los cuales son de carácter armado y rural y el otro tipo es la red criminal fundamentalmente de carácter urbano en función de actividades del narcotráfico.

Haciendo referencia a la tipología criminal, las redes criminales se caracterizan por:

- Outsourcing criminal, mediante la utilización de terceros en calidad de cómplices.
- Subordinación criminal, manteniendo contactos con delincuentes comunes.
- Participación esporádica en actividades criminales conexas.

Y el componente estructural se caracteriza por:

- Remuneración económica para mantener la subordinación criminal.

⁶⁶Comportamiento típico en otros grupos mafiosos y en otros estados, en los cuales han entendido la dinámica de correlación con el estado para continuar generando recursos producto de su actividad ilícita.

- Cumplimiento de órdenes para delinquir con división del trabajo criminal entre autores y coautores.
- Relativa influencia armada territorial en las áreas de cultivo y procesamiento.⁶⁷

Dentro de los conceptos y características propias de una BACRIM, que permiten caracterizarlas, se destacan los siguientes aspectos, que contemplan a su vez conceptos de la Convención de Palermo, para denotar su carácter de organización de crimen organizado transnacional, así:

1. Definición y delimitación en cabecillas, mando medios e integrantes de base con división del trabajo criminal, aplicable al componente estructural y delincencial.
2. Una composición de 3.000 integrantes en su unidad estructural y 1.980 en redes criminales.⁶⁸
3. Cinco años de incidencia en la seguridad.
4. Definición de roles en la comisión de delitos como: control de narcocultivos, tráfico de cocaína y armas, ejecución de homicidios y secuestros.
5. Participación activa en el narcotráfico, se le ha incautado 75.6 toneladas de cocaína desde 2006, avaluadas en 2550 millones de dólares. Sin tener en cuenta el tráfico de armas, extorsión y minería ilegal.
6. Conducta e incidencia de contactos y manejo de rutas de tráfico al exterior en mercados de consumo de Estados Unidos y Europa, para el tráfico de cocaína.⁶⁹

Una vez caracterizado el fenómeno particular que son las BACRIM, se ve claramente como se ajustan a los conceptos establecidos en el marco de esta convención, al referenciar su connotación de “grupo delictivo organizado” de ámbito internacional y definición de “Banda Criminal” como concepto oficial del Estado Colombiano, aspecto

⁶⁷APRECIACION BLANCO BANDAS CRIMINALES. MAYO 2010. Apreciación de los analistas de la DIPOL del blanco BACRIM, con el fin de contextualizar esta amenaza emitido en las reuniones de los comités regionales de CI2 BACRIM.

⁶⁸ Conclusiones de la mesa técnica de conteo de integrantes de las BACRIM N° 21.

⁶⁹Apreciación de los analistas de la DIPOL del blanco BACRIM, con el fin de contextualizar esta amenaza emitido en las reuniones de los comités regionales de CI2 BACRIM

que permitirá alinear una mayor cooperación internacional en los ámbitos preventivos, investigativos y judiciales contra estas estructuras, partiendo incluso de la política de extradición contra sus integrantes.

2.2 SITUACION ACTUAL DE LAS BANDAS CRIMINALES.

La Dirección de Inteligencia Policial como secretaria ejecutiva del CI2-BACRIM,⁷⁰ expuso las cifras consolidadas en el nivel regional del mecanismo, estableciendo una cifra de integrantes, estructuras y zonas de influencia⁷¹, así:

BACRIM	MUNICIPIOS	COMPONENTE ESTRUCTURAL	REDES CRIMINALES
URABA	100	1.038	815
LOS RASTROJOS	76	1.073	919
LOS PAISAS	7	0	62
ERPAC	10	835	107
LOS MACHOS	3	0	28
RENACER	5	32	44
ALTA GUAJIRA	3	22	5
TOTAL	164	3.000	1.980

Se mantienen siete bandas criminales con un total de 3.000 integrantes en componente estructural y 1.980 en redes criminales, con presencia en 164 municipios, presentándose el incremento de 205 integrantes en el componente estructural equivalente al 7%, comparado con el anterior conteo donde se identificaron 2.795 en octubre de 2010, asimismo se presenta el incremento del 47% en redes criminales con 633 integrantes en comparación a los 1.347 integrantes del anterior.

2.3 PARTICIPACIÓN DE DESMOVILIZADOS DE LAS AUTODEFENSAS EN LAS BACRIM.

Si bien la percepción general en torno al surgimiento del fenómeno de las bandas criminales, está asociado con el proceso de desmovilización de las autodefensas y se vinculan de manera arbitraria la participación de personas de este sector como integrantes de estos grupos, la lucha frontal contra estos grupos ha demostrado algo diferente, se ha podido determinar que de los 11.271 integrantes de las BACRIM capturados entre 2006 y 2011, 1.488 eran desmovilizados, representando el 13.2% del total de detenidos en estos grupos.⁷²

⁷⁰ Centro integrado de inteligencia contra las Bandas Criminales.

⁷¹ Apreciación de los analistas de la DIPOL del blanco BACRIM, con el fin de contextualizar esta amenaza emitido en las reuniones de los comités regionales de CI2 BACRIM.

⁷² Cuadro estadístico resultados operacionales 2009-2010

En este sentido, y a partir de esta cifra, se puede determinar que el porcentaje de reincidencia de los 35.179 desmovilizados de las autodefensas en las BACRIM es del 4.2% aproximadamente, cifra significativamente baja si se compara con conflictos que tuvieron mayor número de desmovilizados en armas como el caso de El Salvador o Sudáfrica, los cuales superaron hasta el 13% de reincidencia en actividades criminales.

Asimismo, han sido capturados tanto ex integrantes de las AUC, como de las FARC y del ELN haciendo parte de los componentes de las bandas criminales.⁷³ Esto señala que no es un comportamiento exclusivo de desmovilizados de las autodefensas y confirma el carácter multicriminal y narcotraficante de este fenómeno.

Lo anterior no desvirtúa la intención que los cabecillas de las BACRIM tienen por vincular desmovilizados en sus estructuras, con el propósito de recomponer sus organizaciones criminales, tras las numerosas capturas hechas por la Fuerza Pública, pero si permite romper preceptos de asociación de desmovilizados con el surgimiento y evolución del fenómeno.

2.4 VARIABLES DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL DE LAS BACRIM.

La continuidad de siete bandas criminales narcotraficantes en todo el país, denota un comportamiento que ha privilegiado el fortalecimiento de sus componentes estructurales a partir de la incorporación de armamento de guerra y explosivos, con características de despliegue delictivo y alta criminalidad, obedecidas por las pretensiones narcotraficantes de sus cabecillas, marcando un escalamiento progresivo de los niveles de violencia y reflejando una mayor incidencia del homicidio en el territorio Colombiano, que podrían ser explicados en cuatro variables:

1. Correlación de la influencia criminal con los mayores escenarios de violencia: la región comprendida entre los municipios de Antioquia y Córdoba, concentra cerca de la mitad de los hechos criminales cometidos por las BACRIM a nivel nacional.⁷⁴ Este comportamiento ubica al bajo cauca antioqueño como epicentro de la intención de posicionamiento y conexión de áreas de salida de estupefacientes y narco cultivo entre las regiones de Uraba, sur de Bolívar, Cesar y Norte de Santander.

Asimismo, el recrudecimiento de los niveles de violencia, ubica a la costa atlántica como el principal escenario de disputa, convergiendo de manera proporcional con el avance de redes criminales de la BACRIM de Los Rastrojos, Los Paisa y Uraba durante el primer semestre, a las principales ciudades de esta región, siendo Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, las que registraron mayor

⁷³ Apreciación de los analistas de la DIPOL del blanco BACRIM, con el fin de contextualizar esta amenaza emitido en las reuniones de los comités regionales de CI2 BACRIM

⁷⁴ United nations office on drugs and crime. Worl drug report 2010. New York. 2010

incidencia de estos grupos en el homicidio bajo la modalidad del sicariato. Por otra parte, Nariño indica la reactivación de un brazo armado de la banda de Uraba, lo que podría generar la repetición cíclica de criminalidad presentada en el primer semestre de 2009, que tuvo a Tumaco como eje de afectación de la seguridad.⁷⁵

2. Concurrencia delictiva sobre la población: de cada 160 acciones registradas 100 afectan a la población civil, y las restantes a integrantes de otras organizaciones criminales, siendo los establecimientos comerciales, los lugares donde a través de acciones con el empleo de armas cortas y lanzamiento de artefactos explosivos entre integrantes de estos grupos, donde resulta más afectada la población.⁷⁶
3. Monopolio criminal del accionar armado en Los Rastrojos y Urabá: estas bandas abarcan el 87% de la participación total de acciones delictiva. El debilitamiento progresivo de los paisas y Renacer como consecuencia de la confrontación con las anteriores, marca estrategias de supervivencia criminal presionadas por el aumento del constreñimiento al apoyo bélico y reclutamiento, lo que abrió nuevos escenarios de disputa en Choco, Cauca y Magdalena.⁷⁷

La BACRIM ERPAC⁷⁸ mantuvo su participación en el tráfico en los llanos orientales, a partir de las alianzas con algunas estructuras de las FARC; sin embargo, denota un comportamiento propio de un cartel, reflejado en sus acciones por el dominio sobre las rutas y corredores del narcotráfico.⁷⁹

4. Empleo masivo de artefactos explosivos e “inteligencia delictiva” contra unidades de la Fuerza Pública en el bajo cauca antioqueño y magdalena medio, siendo por su tipología, la modalidad que mayor impacto negativo está generando en los centros urbanos de estas regiones, situación que estaría siendo aplicada de igual manera en los sectores del sur del Cauca y Norte de Nariño.⁸⁰

De igual manera, se evidencia claramente un incremento de las coordinaciones para afectar unidades móviles de la Fuerza Pública, especialmente la Policía Nacional, direccionado a los grupos de inteligencia e investigación criminal que desarrollan procesos operacionales en su contra.

⁷⁵Seguimiento a la batalla Central de Inteligencia del Ejército y CI2 BACRIM

⁷⁶Ibid

⁷⁷Ibid

⁷⁸ Ejército revolucionario popular anticomunista

⁷⁹Ibid

⁸⁰Seguimiento a la batalla Central de Inteligencia del Ejército y CI2 BACRIM

2.5 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO

A partir de los atentados del 11 de septiembre, los escenarios de seguridad global regional, han sido conceptualizados por un conjunto de fenómenos de naturaleza no militar en el sentido clásico de lo que esto podría significar, a los que se les ha denominado “nuevas amenazas” o “amenazas transnacionales”, haciendo referencia al terrorismo, narcotráfico y otros factores o modalidades de la criminalidad, pero que sin duda afectan la seguridad de las sociedades y del Estado.

Para el caso de las Amenazas Transnacionales, son grupos que tienen un perfil, una dinámica y una organización que determinan que su prevención y eventual confrontación se desarrolle en el ámbito policial y de los servicios de información.

Asimismo, debe indicarse que la Constitución Nacional, establece de manera claramente definida los roles de las instituciones que servirán para la defensa nacional, y cuales para la seguridad de la nación, como dos ámbitos legalmente separados.

Dentro del concepto clásico de defensa nacional que hace referencia a la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la nación, para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Militares en forma disuasiva o efectiva para enfrentar las agresiones de origen externo, y en los artículos 217 y 218 de la constitución nacional, la misma ley precisa, de manera clara, los mecanismos se emplearán para la defensa nacional y la seguridad interna.

Sin embargo, por las disposiciones que definen el alcance de la intervención de las Fuerzas Militares en operaciones de apoyo a la seguridad interior o “restablecimiento del orden público”, que está definida como: “La situación de hecho basada en el derecho en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos, garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, que establece la Constitución”.⁸¹ La ley establece los supuestos de intervención en el campo de la seguridad interior, tanto en funciones de apoyo como en aquellas referidas a su empleo directo en el restablecimiento del orden.

Es decir, que son las organizaciones policiales⁸², de seguridad e inteligencia específicas y legalmente autorizadas para afrontar la represión de las acciones de naturaleza delictiva y, las cuales obviamente, son las que van a ser más eficientes porque están profesionalmente entrenadas para que esa tarea sobre organizaciones criminales complejas como lo son las Bandas Criminales, requerirán el desarrollo de labores de investigación judicial e inteligencia especializada de tipo policial para conjurar los aspectos neurálgicos de su funcionamiento.

⁸¹ Disponible en línea desde: <http://www.resdal.org/atlas/atlas-definiciones-a.html>

⁸² Referencia a la Policía Nacional y Cuerpo Técnico de Investigación de la fiscalía, quienes son los únicos organismos en Colombia con funciones de Policía Judicial.

Como es lógico, por ejemplo en el caso del componente estructural con énfasis en acciones armadas o terroristas, una acción policial exitosa buscará desvertebrar su mando y grupo operativo, y en el caso del componente criminal desarticulará o establecerá cuáles son sus mecanismos de financiamiento, permitiendo en el caso del narcotráfico, reducir u obstaculizar la demanda de la droga, además de contar con los mecanismos internacionales para trabajar con policías de todo el mundo de manera coordinada o conjunta.

En contraste, para el Ejército Colombiano, debido a su naturaleza militar, y la función policial y militar claramente definida resultaría muy complicado operar con estas distinciones comentadas anteriormente. Un ejemplo claro de fenómenos similares lo dan los Estados Unidos y la Unión Europea, con operaciones conjuntas y coordinadas referidas a la desarticulación de actividades terroristas internacionales a cargo de agencias de seguridad de naturaleza civil, como el FBI o las Policías de cada país, entre otros.

Por el contrario, las Fuerzas Militares deben organizarse y prepararse prioritariamente para enfrentar agresiones de características militares o eventualmente de actores que tengan características similares en su organización y funcionamiento a las de un Ejército. En este sentido, las Fuerzas Militares se deben organizar y funcionar para su actividad principal y constitucional, sin perjuicio de otras tareas secundarias que se les asignen por otras normas o directivas.

De este modo, tanto la seguridad interna como la defensa nacional atienden supuestos de amenazas distintas y que se excluyen mutuamente en su aplicación. La primera de ellas se ocupa primariamente de la prevención, persecución y sanción de ilícitos contenidos en el Código Penal, y el segundo persigue repeler agresiones externas incompatibles con las disposiciones de las Naciones Unidas. Realmente se debe comprometer eficientemente a los distintos organismos en las diferentes actividades que desempeña el Estado, a los efectos de la preservación de la seguridad conforme a la naturaleza de cada situación.

Por lo expuesto anteriormente, deben rechazarse todas las medidas que involucren la acción directa de las Fuerzas Militares como mecanismo prioritario a funciones totalmente diferentes a la defensa, conocidas comúnmente como "*nuevas amenazas*", que son responsabilidad de otras agencias del Estado, organizadas y preparadas para estos grupos. La intervención en esas actividades supondría la utilización de la fuerza letal del Estado sobre grupos que de manera clara son superados en todo sentido, provocando excesos, que posteriormente acarrearán problemas penales para los miembros de las unidades militares, además, pone en contradicción la doctrina, la organización y el accionar del instrumento castrense, funcionalmente preparado para asumir otras responsabilidades, distintas de las típicamente policiales.

Por último, debe reiterarse el peligro comprometer a la Fuerzas Militares en proyectos de seguridad nacional, que anteriormente las llevaron a protagonizar la etapa más negra de su historia reciente con los mal llamados “falsos positivos”. Esta proposición es aceptable considerando el interés político de la policialización de las Fuerzas Militares, fundada en la existencia de los graves problemas que padece actualmente Colombia y a su vez, la militarización de las fuerzas policiales; de esta manera ninguna fuerza cumple cabalmente su función, entorpeciendo la acción de seguridad del Estado y generando cada vez más espacios a la criminalidad ante los vacíos doctrinales y operativos del Ejército y la Policía, específicamente.

CAPÍTULO 3

NUEVAS AMENAZAS QUE AQUEJAN LA REGIÓN

Este capítulo tiene por objeto tomar cada una de las nuevas amenazas en la región y hacer un análisis de su evolución donde se describirá su comportamiento desde hace 10 años hasta la actualidad, de igual forma determinar las tendencias de cada una de las amenazas dando a conocer si tienden a incrementarse o a disminuir, de acuerdo a los hechos presentados en la actualidad.

Como primera amenaza encontramos la **POBREZA EXTREMA**, en la que ...“América Latina y el Caribe tuvo importantes logros, principalmente en la tarea de reducir la pobreza, la recesión mundial provoca incertidumbres sobre si todas las naciones podrán alcanzar las metas en 2015”...“En la meta de reducir a extrema pobreza a la mitad, a nivel regional se observa un avance d 85%”⁸³.

De igual forma la pobreza extrema afectaba a unos 71 millones de habitantes en la región a finales del 2008.

Uno de los ocho Objetivos del Milenio (ODM) es reducir la pobreza extrema a la mitad en el mundo hasta 2015, lo cual fue impuesto en el año 2000. “Regiones como el Este asiático debido a su desarrollo económico han logrado avances importantes, con un recorte de la extrema pobreza que, podría llegar al 95% en 2015 respecto a 1990”⁸⁴, al contrario pasa en América Latina ya que la región es más desigual, el paisaje es más contrastado y la situación económica muestra diferentes matices de acuerdo al país que se mire ya que la mayoría no cuenta con un desarrollo aceptable que supere los índices de extrema pobreza.

“A pesar de su desigualdad histórica, América Latina está logrando avances, gracias al crecimiento económico y a los programas de asistencia sociales innovadores que se han ido implementado, que condicionan la ayuda a ciertas obligaciones de los beneficiarios”...“Por primera vez en la historia da América Latina mejoró el coeficiente de Gini, que es el que se utiliza para

⁸³ Santiago. Crisis económica mundial obstaculiza cumplimiento de los Objetivos del Milenio. [En línea]. Disponible en <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/sociedad/crisis-economica-mundial-obstaculiza-cumplimiento-de-los-objetivos-del-mi>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

⁸⁴ Cuba Debate, contra el terrorismo mediático. Latinoamérica es calificada como la región más desigual del mundo, según especialistas. [En línea]. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2009/10/08/latinoamerica-es-calificada-como-la-region-mas-desigual-del-mundo-segun-especialistas/>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

medir la desigualdad. Bajó ligeramente, del 0,55% a 0,52%, entre 2002 y 2008”⁸⁵.

Uno de los casos más significativos en cuanto al drástico aumento de la pobreza es el de Argentina donde, y debido a la crisis económica que afectó al país, el número de personas pobres prácticamente se duplicó desde el año 2000 hasta el año 2003, a la vez que los niveles de indigencia (o pobreza extrema) se multiplicaron por cuatro. “La pobreza también creció en los últimos años en países como Bolivia, Uruguay o Colombia (especialmente la pobreza extrema). Además, el número de personas pobres también aumentó en los últimos años en Ecuador, Guatemala, Honduras, México o República Dominicana”⁸⁶.

Pero el número absoluto de pobres aumentó no sólo por el efecto de las crisis económicas de los últimos años sino que hay que tener en cuenta que “el aumento de la población ha sido más importante que el aumento de la producción de la región, lo que en términos económicos significa una pérdida de riqueza per cápita para el conjunto de la región”⁸⁷. Además, el descenso de las tasas de fecundidad en América Latina se ha dado con mayor intensidad en los grupos socioeconómicos más favorecidos, lo cual ha incrementado la brecha socioeconómica entre grupos sociales.

Como se ha dicho, la pobreza es un fenómeno muy complejo, que abarca a distintas facetas relacionadas con el bienestar individual y colectivo. Además de medir la pobreza a través de la capacidad de compra, se pueden evaluar las condiciones de vida de las personas a través de indicadores que reflejan su satisfacción de las necesidades básicas, como por ejemplo el acceso a la sanidad, la educación, la vivienda, el agua potable, la alimentación, la electricidad, o las tasas de mortalidad infantil, esperanza de vida al nacer, desnutrición, analfabetismo, entre otras. Con ello, se tienen diferentes indicadores para cada manifestación de la pobreza, de manera que se puede ofrecer un panorama más extenso de este fenómeno en América Latina.

Generalmente, la satisfacción de las necesidades básicas será menor a medida que la pobreza del país (medida a través del ingreso) es mayor. Así, en países como Bolivia, Nicaragua y Honduras, donde la pobreza extrema es alta, “más del 50% de las familias pobres no tienen acceso a este tipo de servicios básicos. Igualmente, los países con

⁸⁵ CubaDebate, contra el terrorismo mediático. América latina logró reducir pobreza extrema un 85% a fines de 2008 (ONU). [En línea]. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/09/08/america-latina-logro-reducir-pobreza-extrema-en-un-85-a-fines-de-2008-onu/>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

⁸⁶ TRIGO CATALINA, Aurora. Pobreza y desigualdad en América Latina. Revista Futuros. Año 2004. Vol. 2. [En línea]. Disponible en http://www.revistafuturos.info/futuros_8/pobreza1.htm [Citado el 22 de Julio de 2011]

⁸⁷ NAZAR, Juan R (Director del diario La Opinión). La realidad lacerante de los que viven con casi menos que nada. [E línea]. Disponible en <http://www.laopinion.com.ar/destacadas-superior/844-la-realidad-lacerante-de-los-que-viven-con-casi-menos-que-nada.html>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

menores niveles de pobreza (Uruguay, Chile o Costa Rica) tienen un mayor acceso a los servicios sociales”⁸⁸.

““En Argentina, Chile, Colombia, Honduras, Panamá, la República Dominicana y Uruguay, la pobreza extrema seguiría disminuyendo, pero ésta no se reduciría a la mitad (Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua). Por último, en los cinco países restantes (Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela) los niveles de pobreza extrema se elevarían. En el año 2003 tan sólo ha habido un país (Chile) que ya ha alcanzado la meta de reducir a la mitad el número de personas pobres. En definitiva, las conclusiones del informe son preocupantes y suscitan muchas inquietudes acerca del cumplimiento de las metas de la Declaración del Milenio, poniendo en evidencia que los elevados índices de desigualdad de la región latinoamericana son un obstáculo para el logro de un crecimiento más dinámico y, por ende, para la reducción de la pobreza”⁸⁹

“Por otra parte el análisis de la situación social revela grandes diferencias en el acceso a los servicios sociales por sexo, edad o lugares de residencia. Por ejemplo, de los datos de la CEPAL se desprende que la mayor parte de los pobres de América Latina viven en áreas rurales (62% de la población rural), siendo la pobreza extrema también más alta en el campo que en la ciudad (38% frente a 13,5%). Y por otra parte, la pobreza afecta en mayor medida a los niños (entre 0 y 17 años) que a los adultos. Así, alrededor del 44% de todos los niños latinoamericanos son pobres, en comparación con el 28,6% de los adultos”⁹⁰

Las causas del elevado número de niños pobres tienen que ver las mayores tasas de fertilidad de las familias en las que viven, combinadas con los bajos niveles de educación y menores oportunidades de los padres, especialmente de las mujeres. La educación es un factor clave que nos puede ofrecer algunas pistas sobre las causas de la pobreza: en muchos países de la región, los adultos que viven en familias pobres no han terminado la educación primaria y en muchos casos no llegan a tener tres años de estudios.

Para saber el origen de la pobreza en Colombia es necesario establecer claramente el concepto de ¿Qué es la pobreza?

⁸⁸ TRIGO CATALINA, Aurora. Pobreza y desigualdad en América Latina. Revista Futuros. Año 2004. Vol. 2. [En línea]. Disponible en http://www.revistafuturos.info/futuros_8/pobreza1.htm [Citado el 27 de Abril de 2011]

⁸⁹CEPAL, IPEA, PNUD (2003). *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Libros de la CEPAL, n. 70.

⁹⁰TRIGO CATALINA, Aurora. Pobreza y desigualdad en América Latina. Revista Futuros. Año 2004. Vol. 2. [En línea]. Disponible en http://www.revistafuturos.info/futuros_8/pobreza1.htm [Citado el 27 de Abril de 2011]

“la pobreza no solamente debe mirarse como un dilema económico cuantitativo (ingresos bajos, carencia o insuficiencia de bienes materiales, entre otros) también se deben incluir en su estudio elementos de corte cualitativo, como el de acceso para poder tener y desarrollar capacidades y titularidades,”⁹¹.

La principal causa de la pobreza es el subdesarrollo, Situaciones paupérrimas son las que franquean y sobreviven cientos de millones de núcleos familiares en el mundo entero, y nuestro continente no es la excepción mucho menos nuestro país, luego Colombia se encuentra sujeta a no disponer de los suficientes ingresos para acceder a niveles mínimos de vida. En cierto modo podemos hablar de una clase de pobreza relativa y definirla como aquella condición que varía con el desarrollo social que va determinando, en cada época y sociedad, aquel mínimo de consumo bajo el cual más que ver amenazada la supervivencia se cae en un estado de exclusión o imposibilidad de participar en la vida social. El ejemplo clásico de esta forma de pobreza fue dado por Adam Smith al escribir:

“Por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aun entre las de clase inferior. En rigor, una camisa de lino no es necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivieron de una manera muy confortable a pesar de que no conocieron el lino. Pero en nuestros días, en la mayor parte de Europa, un honrado jornalero se avergonzaría si tuviera que presentarse en público sin una camisa de lino. Su falta denotaría ese deshonesto grado de pobreza al que se presume que nadie podría caer sino a causa de una conducta en extremo disipada.”⁹²

Algunos factores que son causantes de la pobreza son: la presencia de jóvenes desocupados que no tienen la oportunidad de trabajar y estudiar, y se empiezan a involucrar en bandas para robo de vehículos, secuestros, asaltos a bancos y financieras, así como en el tráfico de drogas, la trata de blancas, entre otros asuntos. Al respecto es conveniente tener en cuenta que:

“La falta de atención en materia de prevención, y la dedicación de todos los esfuerzos para los procesos de curación, en el ámbito de la salud, arroja cientos de miles de personas con enfermedades mentales, alcoholismo, drogadicción y otra serie de variadas disfunciones, que el gobierno echa de menos. El gobierno de nuestro país, Colombia no han sido capaces de

⁹¹SERRANO MOYA, Edgard David, Profesor de la Universidad de Caldas. El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente. [En línea]. Disponible en http://lunazul.ucaldas.edu.co/downloads/e541b6abRevista14_2.pdf. [Citado el 27 de Abril de 2011]

⁹² SMITH, Adam (1997). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México: FCE.

implementar y generar recursos para combatir con la ausencia de instrumentos educativos, formativos, informativos, tecnológicos y universitarios, que ayuden a la formación de jóvenes y niños íntegros capaces de desarrollarse, servirle y sacarle provecho a una sociedad. Pues si no se tiene conciencia de la usencia de estos factores y no se arregla pronto Colombia no saldrá del circulo vicioso de la pobreza en donde ah caído.”⁹³

La segunda amenaza es el **CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL**, que junto al narcotráfico amenazan la paz del mundo y el desarrollo global sostenible. El crimen trasnacional, no solo es una amenaza, “es una clase de crimen que se caracteriza por desarrollarse en distintos lugares del mundo de forma coordinada e interrelacionada. Algunos expertos han optado por decir, que es un crimen que se asimila a un cáncer, porque puede carcomer a la sociedad mundial”⁹⁴

De acuerdo a la forma de identificar el crimen organizado, Estados Unidos lo define de la siguiente manera de acuerdo al artículo descrito:

“Crimen organizado consiste en dos o más personas que, con un propósito de continuidad, se involucran en una o más de las siguientes actividades: (a) la oferta de bienes ilegales y servicios, por ejemplo, el vicio, la usura, etcétera, y (b) delitos de predación, por ejemplo, el robo, el atraco, etcétera. Diversos tipos específicos de actividad criminal se sitúan dentro de la definición de crimen organizado. Estos tipos pueden ser agrupados en cinco categorías generales: (1) Mafia: actividades criminales organizadas. (2) Operaciones viciosas: negocio continuado de suministrar bienes y servicios ilegales, por ejemplo, drogas, prostitución, usura, juego. (3) Bandas de asaltantes-vendedores de artículos robados: grupos que se organizan y se involucran continuamente en un tipo concreto de robo como proyectos de fraude, documentos fraudulentos, robos con allanamiento de morada, robo de coches y secuestros de camiones y adquisición de bienes robados. (4) Pandillas: grupos que hacen causa común para involucrarse en actos ilegales. (5) Terroristas: grupos de individuos que se combinan para cometer actos criminales espectaculares como el asesinato o el secuestro de personas prominentes para erosionar la confianza del público en el gobierno establecido por razones políticas o para vengar por algún agravio”⁹⁵.

⁹³PARDO PRADA, Paula Andrea. Pobreza y Miseria. Disponible en <http://www.slideshare.net/PauPardo/pobreza-y-miseria-en-colombia> [Citado el 27 de Abril de 2011]

⁹⁴ PÉREZ GONZALES, José Octavio. Criminología y criminalística para periodistas policiales. Capítulo 6: El crimen Organizado Trasnacional.

⁹⁵ RESA NESTARES, Carlos. Universidad autónoma de Madrid. Crimen organizado transnacional: Definición, causas y consecuencias. Disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa//text11.html [Citado el 27 de Abril de 2011]

En Latinoamérica el crimen organizado transnacional ha afectado todos los países teniendo en cuenta las organizaciones terroristas, narcotráfico, el tráfico de armas, la trata de personas y muchos otros grupos que ejecutan delitos que afectan la región, sin olvidar los delitos que se desarrollan por la delincuencia común que posteriormente se van organizando y la violencia de pandillas en las calles, lo cual se convierte en una amenaza internacional que afecta el desarrollo economía de las naciones, y por tal razón, siguen en el subdesarrollo, actualmente este flagelo tiende a expandirse debido a que estos grupos tienen la necesidad de controlar las rutas para el comercio ilegal de drogas y de este se desprenden los demás actos delictivos que les genera una ganancia económica superior a lo que uno se puede imaginar.

El crimen organizado se relaciona con el concepto de la soberanía del Estado, un concepto bastante antiguo que continúa dominando las relaciones entre entidades estatales. Éstos están separados por fronteras, que no sólo dividen el territorio sino que también marcan diferentes sistemas legales, niveles diversos de desarrollo económico y distintas culturas políticas. En su contra se sitúan las organizaciones criminales que, por su propia naturaleza ilegal y transnacional, no tienen en cuenta las soberanías estatales ni muestran respeto por las fronteras nacionales en términos de sus negocios ilícitos. Al respecto es importante indicar que:

“Sus planes de expansión no se centran sobre la idea de jurisdicciones nacionales sino con la mente puesta en flujos de bienes y de personas capaces de incrementar los beneficios económicos o, en su defecto, los niveles de protección. Si piensan en fronteras estatales es siempre en términos de sistemas penales concretos con diferentes niveles de riesgo y mercados específicos con oportunidades para ganancias ilegales, en la desaparición de los rastros de actividades ilícitas mediante divisiones internacionales del trabajo.

De este modo, los países afectados por esta amenaza observan una reducción de la credibilidad de los gobiernos frente a sus pueblos, ya que se hace creer que no tienen la capacidad de controlar las acciones ilegales por parte de las organizaciones criminales, en este punto los grupos criminales buscan influir sensiblemente sobre la capacidad de decisión de los tres poderes que tradicionalmente conforman la autoridad estatal: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

“En su inicio, las organizaciones delictivas no tienen otro objetivo que el de sobrevivir a una posible intromisión del estado y sus fuerzas de seguridad en sus actividades. Su éxito en los negocios ilegales, su rápido crecimiento empresarial y la riqueza que acumulan se traducen en nuevas demandas políticas, sociales y económicas, que se articulan en torno a la aspiración de los dirigentes criminales por. Su poder económico es de gran ayuda en esta tarea de generar legitimidad social.

Entre sus subordinados, abundan trabajadores cualificados y no cualificados, miembros de las fuerzas de seguridad pública, políticos, elementos de las profesiones liberales y, con frecuencia, un cuerpo de seguridad privada de importante magnitud, la vinculación salarial facilita la creación de un vínculo de admiración, permitiendo la creación o la ocupación y usufructo de considerables espacios sociales, rurales y urbanos, que a un tiempo incrementan las posibilidades de impunidad”⁹⁶

Finalmente, tomando como ejemplo lo descrito por el profesor Carlos Reza

“el crimen organizado origina desequilibrios económicos y largos periodos de recesión económica, perjudicando gravemente la competitividad internacional en un entorno económico cada vez más globalizado. En última instancia, en países con economías fuertemente dependientes del sistema productivo criminal, adictas incluso, por utilizar términos de drogodependencia, cualquier esfuerzo por erradicarla volviendo a un funcionamiento eficiente de los mercados, de la política y de la sociedad en general provocará efectos recesivos en la economía y la consecuente contestación social”⁹⁷.

Se puede concluir que esta amenaza no es nueva sino que ha permanecido vigente posiblemente en todo el mundo, lo cual se ha manifestado de diferentes maneras empleando acciones delictivas que atentan especialmente con la economía de las naciones, haciendo uso del poder armado, del terrorismo y muchas otras acciones ilícitas. Este tipo de acciones afectan los procesos políticos y la diplomacia entre naciones ya que sus intereses nacionales se ven afectados por otro país, fronterizo o no, por las acciones de los grupos al margen de la ley, convirtiéndose de esta manera en un mal vecino en el continente.

Así mismo, debe indicarse que en América latina esta amenaza se expande especialmente por el control de las rutas del narcotráfico, a fin de que las sustancias lleguen con mayor seguridad a los países consumidores y las ganancias sean valores incalculables.

Actualmente en Colombia se pueden observar a las FARC, ELN, y Bandas Criminales que se disputan territorios especialmente aquellos que tienen salida al mar, por lo anterior los asesinatos no solo en nuestro país sino que este problema ya sobrepasa las fronteras y el conflicto del crimen organizado transnacional se está viviendo

⁹⁶ RESA NESTARES, Carlos. Universidad autónoma de Madrid. Crimen organizado transnacional: Definición, causas y consecuencias. Disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa//text11.html [Citado el 27 de Abril de 2011]

⁹⁷ RESA NESTARES, Carlos. Universidad autónoma de Madrid. Crimen organizado transnacional: Definición, causas y consecuencias. Disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa//text11.html [Citado el 27 de Abril de 2011]

actualmente en México, Venezuela, Guatemala, y otros, especialmente en los países latinos esta amenaza está en crecimiento ya que hay diferentes carteles de narcotráfico que quieren ser lo argemones de esta actividad y esta es la razón del porque es difícil contrarrestar esta actividad por parte de los organismos de seguridad de las naciones, ya que estos poseen una economía bastante fluida fruto de lo ilegal que les facilita seguir delinquiendo.

Como tercera amenaza están los **DESASTRES NATURALES Y PANDEMIAS**, dentro de esta amenaza hay que tener en cuenta el evidente deterioro de la naturaleza debido a las mismas actuaciones por falta de conciencia de la sociedad, que ha producido una serie de catástrofes ambientales los cuales originan los desastres naturales que se han vivido en la actualidad, de la misma manera los fenómenos originados por el calentamiento global a causa del mal manejo de los recursos naturales por falta de instrucción o simplemente por cultura, han hecho que el planeta pierda vigorosidad.

Es posible que se pueda prever por los equipos tecnológicos sofisticados con que cuentan algunos países para tal fin, pero las acciones por parte de las autoridades correspondientes son deficientes en áreas de control, por tal razón vemos actualmente que se presentan desastres en América lo cual afecta la economía de los países, sin importar la capacidad monetaria que posea, esto disminuye el comercio y la vida cotidiana de los habitantes, en Colombia se han visto afectados en la actualidad por las inundaciones que han dejado un sinnúmero de damnificados y víctimas fatales que han afectado la economía del Estado, sin olvidar el terremoto de Haití que dejo desolación, tristeza y miseria y un número incalculable de muertos.

Al respecto es necesario tener en cuenta que:

“América Latina ha sufrido grandes desastres naturales en los últimos 10 años, como huracanes en la región del Caribe y del Pacífico, terremotos en las zonas sísmicas e inundaciones a lo largo del continente. Los huracanes han sido decisivos en el desarrollo económico de América Latina. Por ejemplo, “Wilma” dejó una caída en el Producto Interno Bruto (PIB) estatal de Quintana Roo de 8.0%, y daños acumulados en Cuba, Jamaica, Bahamas, Haití, México y Estados Unidos de 29 mil millones de dólares. Por su parte, las inundaciones en áreas como Machu Pichu, en Perú, han provocado pérdidas materiales y humanas muy importantes, sobre todo porque esas zonas de alto riesgo.

En tanto, las pandemias también han sido fundamentales en la economía. La evolución de los virus ha ocasionado caos generalizado ante el contagio de la influenza AH1N1. México perdió aproximadamente 1.5 puntos porcentuales en su economía en 2009 debido a las medidas tomadas ante el virus de la influenza que paralizó a la sociedad y a las actividades económicas para mitigar el contagio.

En cuanto a los sismos recientes, la sociedad haitiana fue golpeada por un terremoto de 7.3 grados en la escala de Richter que ocasionó un importante golpe en su economía y sociedad. Luego, Chile tuvo un terremoto de 8.8 grados en la misma escala. Dado que la escala de Richter es logarítmica, el terremoto de Chile fue 100 veces más potente que el de Haití, pero las consecuencias no fueron proporcionales. En el país caribeño murieron 250 mil personas, mientras que en el sudamericano unas 500⁹⁸

Por ello que la cultura y fortaleza económica son determinantes ante un choque de magnitud catastrófica. Todo esto lleva a la necesidad de crear nuevos paradigmas en las naciones. Se debe incentivar el ahorro en la sociedad y en el gobierno para minimizar la zozobra ante choques exógenos de tales magnitudes. Señala que una tendencia clara en el mundo es que el porcentaje del PIB dedicado a la prevención y reparación de daños por desastres naturales será cada día mayor. Una enseñanza de esto es que el desarrollo humano, la fortaleza del Estado y su capacidad de planear el futuro tienen una relación directa con el impacto social y económico de los desastres, añade.

Con respecto a las pandemias últimamente se han presentado una serie de virus a nivel mundial que afectan la economía y las personas, como por ejemplo el sida, dengue, gripe aviar y otros que ni siquiera la ciencia los conoce, a pesar de esfuerzos científicos para poder detectar cada uno de los virus y así mismo crear la defensa para evitar la muerte de miles de personas. La última pandemia desarrollada en nuestro continente fue la gripe AH1N1 que al parecer se originó en México, fue el país que más víctimas presentó en el inicio de la expansión del virus, y que después de algunos meses gracias a la tecnología y los logros de los científicos se pudo originar la vacuna que pudo contrarrestar mencionada epidemia y evitó que más seres humanos murieran a causa de la misma, sin descartar que estos virus se convierten en una amenaza a nivel mundial.

Así, teniendo en cuenta lo anterior puede observarse que la agenda temática de UNASUR contempla las crisis ambientales y las pandemias y de hecho las incluye como objetivos fundamentales de su actuar. En este sentido es importante tener en cuenta que:

“La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la

⁹⁸ ROSALES MAGALLANES, Alejandra. Desastres o Pandemias pueden devastar economías, alertan. En línea. Disponible en <http://fcafinanzas.blogia.com/2010/051301-desastres-o-pandemias-pueden-devastar-economias-alertan.php> [Citado el 27 de Abril de 2011]

infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivos específicos:

- a) el fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional;
- b) el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la región;
- c) la erradicación del analfabetismo, el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos”⁹⁹

3.1 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO

Las nuevas amenazas presentadas tienen un origen muy antiguo, sin embargo, gracias a las condiciones del contexto global contemporáneo de las tendencias globalizadoras, estas amenazas cobran una renovada importancia para los procesos de desarrollo y seguridad del continente en general, teniendo como punto de partida las actividades transnacionales que se desarrollan a nivel político, económico y social de las naciones y que los delincuentes aprovechan para delinquir haciendo uso de rutas para ilícitos que generan un problema de seguridad nacional, por lo cual todos los países deben crear estrategias que les ayude a frenar estas amenazas que afectan el normal desarrollo de las naciones en su parte económica y social.

Recapitulando, puede precisarse que la pobreza extrema, el crimen organizado transnacional, los desastres naturales y pandemias, son fenómenos que a través de los años se han convertido en amenazas por la dificultad para el control por parte de las organizaciones de seguridad de los diferentes estados, logrando así darles el sinónimo de amenazas de la actualidad que afectan de forma sustancial los poderes social, económico, y político de cada una de las naciones que, por ende, neutraliza el desarrollo a nivel mundial ya que los países desarrollados evitan la inversión por la misma problemática, alterando el desarrollo de la economía de los países regionales.

En cuanto al aspecto militar, las naciones se ven afectadas debido al conflicto interno que se presenta, puesto que se libran acciones no sólo entre los países vecinos, sino entre los mismos compatriotas y el gasto militar aumenta ya que es necesario el control de las rutas de narcóticos y demás actividades ilícitas; por lo consiguiente el presupuesto nacional se ve reducido en la guerra disminuyendo la posibilidad de

⁹⁹ Objetivos Unasur. UNASUR.RU. En Línea. Disponible en http://unasur.ru/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=62&lang=es [Citado el 27 de Abril de 2011].

solventar las necesidades de las personas en lo relacionado a bienestar, salud, educación, ambiente sano y todos aquellos aspectos relacionados con los fines del estado.

Sin embargo, las fuerzas militares y policía, con el consentimiento del estado, han realizado una gran labor al incrementar su número de miembros, crear nuevas estrategias contra el conflicto armado, como por ejemplo, creando campañas de desmovilización, incentivando a la comunidad al buen comportamiento; y ayudando individual y colectivamente al país en pro de su desarrollo.

CAPÍTULO 4

LOS FACTORES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN.

Al abordar el tema de las nuevas amenazas surgen varios interrogantes que están directamente relacionados con el concepto de seguridad del Estado, y sin lugar a dudas, con el nivel de afectación de estas nuevas amenazas sobre un país como Colombia.

Es en un entorno globalizado en el que el crimen organizado y las demás tendencias delictivas de cada región y de cada país se entrelazan con sus vecinas pasando de Estados meramente subterráneos a entornos abiertos y muchos casos visibles, en donde se entiende el enfrentamiento de entre organizaciones delincuenciales arraigadas en diferentes regiones que por causa de la globalización también ven como sus intereses delictivos se enfrentan con otras de igual o similar nivel en otras regiones del orbe.

Por un lado existe una amplia gama de delitos internacionales atentando contra la estabilidad de los estados y de otra parte aparecen nuevas tendencias ambientales que buscan de una u otra forma dar una respuesta adecuada en prevención y reacción a las catástrofes naturales, convirtiendo en el largo plazo a la protección del medio ambiente en intereses de subsistencia de un estado. Una amalgama interesante de amenazas externas e internas creciendo y mutando alrededor de intereses nacionales que más temprano que tarde deberán ser atendidos a nivel mundial.

Se puede partir entonces de la caída del muro de Berlín como inicio de la evolución de nuevas amenazas en donde el concepto de **seguridad nacional** fue entendido como:

“conjunto de concepciones o cuerpo de enseñanza derivado de verdades, principios, normas y valores que un estado a través de sus propias experiencias o la de otros estados y de la conformidad con su constitución política y de las realidades del país, considere que debe llevar a la práctica para garantizar el desarrollo integral del hombre y de la colectividad nacional preservándolos de interferencias y perturbaciones sustanciales de cualquier origen”¹⁰⁰

En Colombia, la amenaza interna continúa siendo la base dentro de las políticas de seguridad del Estado, máxime cuando aunado a este flagelo aparecen actores como las Bacrim, pero si se examina el concepto de defensa clásico se encuentra: “asegurar en

¹⁰⁰ FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA. Generalidades Sobre Seguridad Nacional. Editorial Revista de las Fuerzas Armadas. No.96. Julio, agosto, septiembre, 1980. Pág 246.

todo tiempo y en todas las circunstancias y contra todas las formas de agresión, la seguridad y la integridad del territorio, así como la vida de la población”¹⁰¹

Sin embargo, en definiciones como la que se ha expuesto se da una gran importancia a la integridad del territorio sin considerar como puede hacerse un control territorial y poblacional efectivo cuando los países se enfrentan a procesos de integración económica, en los cuáles, el concepto de territorio se subordina a intereses comunes de índole económica o política. Un ejemplo de esto es la unión europea.

La anterior concepción por lo menos para el mundo occidental, cambia en su percepción de seguridad, ya que después de los atentados del 2011, el mayor poder militar del mundo fue incapaz de contrarrestar una amenaza externa que desde su interior que utilizó medios y recursos internos, poniendo en jaque la seguridad de Estado.

De otra parte, se encuentra la existencia de fuerzas y fenómenos de integración:

Los conflictos en la actualidad tienden hacia la internacionalización, ya no se trata de enfrentamiento entre dos potencias enemigas, sino de fenómenos que traspasan las fronteras y constituyen una amenaza constante al mantenimiento de la paz y la seguridad en cada Estado¹⁰².

Estas circunstancias sumadas a las diferencias abismales, cada vez más evidentes, entre las capacidades económicas y culturales de los Estados hacen que los vecinos débiles no tengan otra opción que someterse a las iniciativas de los más poderosos y en resumidas cuentas estas iniciativas siempre giran en torno a intereses económicos de la globalización, lo que también confirma Catherine García de la siguiente manera: “el orden internacional está amenazado, por circunstancias relacionadas estrechamente con la globalización (riesgos y amenazas globales, transformaciones de la soberanía estatal, etc.)”¹⁰³

Asimismo, el concepto clásico de la seguridad también contempla un enfoque tradicional Estado-centrista, basado en la protección de la soberanía y el territorio ante amenazas internas y externas, concepto este que se ha ido cambiando hacia la protección del ser humano principalmente¹⁰⁴. En este orden de ideas se encuentran tres conceptos: En primer lugar el término Seguridad Humana, que desde 1993 es impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que tiene dos componentes:

¹⁰¹ DERBASCH, Carles y DAUDET, Yves. Diccionario de términos políticos. Temis, 1985.

¹⁰² SCHAMIS, Gerardo Jorge. En los umbrales del siglo XXI. Ensayos de Política Internacional. Imprente Congreso argentino. 1998. Pg. 211

¹⁰³ PÉREZ HERRANZ, Matilde. “La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados” Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM. Pg. 2

¹⁰⁴ BRENES, Arnoldo. Amenazas a la seguridad en Centroamérica: ¿Se justifican las respuestas militares?, Oficial de Programas de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Revista Diálogo Centroamericano. No.34 Octubre 1988. Pg.2

“Seguridad ante amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión, y protección contra alteraciones súbitas o violentas en el modo de vida. Se dice también que la seguridad humana comprende siete niveles o categorías: seguridad económica, política, alimentaria, en salud, ambiental, personal y de la comunidad. Se insiste que el modelo de seguridad debe cambiar urgentemente en dos formas, de un enfoque exclusivo en la seguridad territorial a uno sobre la seguridad de las personas y de la seguridad a través del armamentismo hacia la seguridad mediante el desarrollo humano”¹⁰⁵

Un segundo concepto hace referencia la **Seguridad Global**, de las personas y del planeta:

“... ante la amenaza ecológica. La Comisión es clara en que la seguridad de las personas no reemplaza la seguridad de los estados, sino que deben ser vistas como igualmente importantes. Tampoco excluye las amenazas militares de la agenda de inseguridad, sobre todo de cara a los retos humanitarios. En última instancia, los estados no pueden estar seguros si sus ciudadanos no lo están. De igual forma ni las personas ni los estados estarán seguros si el ambiente natural se deteriora”¹⁰⁶

En tercer lugar, el concepto de **Seguridad Democrática**, gira entorno a la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el Estado de derecho; en la existencia de Estados electos por sufragio universal, libre y secreto, y en el irrestricto respeto de los derechos humanos.

“La seguridad Democrática está en el fortalecimiento del poder civil, el pluralismo político, la libertad económica, la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenible, la protección del consumidor, del medio ambiente y el patrimonio cultural, la erradicación de la violencia, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad y el tráfico de armas; el establecimiento de un balance de fuerzas que tome en cuenta la situación interna de cada Estado y las necesidades de cooperación entre los países centroamericanos para garantizar su seguridad”¹⁰⁷

En resumidas cuentas es el ser humano el eje central de estos conceptos lo que sugiere, en forma concluyente, un acuerdo universal en el entendido de seguridad humana por encima de la seguridad del territorio.

Ahora bien, hablando un poco de lo ya tocado anteriormente la globalización supone el intercambio y la libre circulación de mercancías, capitales, factores de producción, etc. en donde “el intervencionismo económico ha dado paso al liberalismo”¹⁰⁸, los estados permiten abiertamente este nuevo escenario vinculando cada vez más diversos factores de índole económica y social. Es en este entendido cuando aparecen los problemas sociales como elementos de intercambio y de libre circulación mundial.

¹⁰⁵Ibid. Pg. 2

¹⁰⁶Ibid. Pg.3

¹⁰⁷Ibid. Pg.3

¹⁰⁸Ibid. Pg.3

De otra parte, como lo cita Pol Morillas Baseedas:

La transformación de la naturaleza de los conflictos armados nos lleva hoy a observar un crecimiento sustancial de los enfrentamientos producidos en territorios donde el Estado falla y en el cual emergen formas privadas de violencia (grupos armados no estatales como guerrillas, redes terroristas o señores de la guerra).¹⁰⁹

Estas formas de violencia afectan directa e inequívocamente a la población civil y es así como “La seguridad internacional contempla hoy la presencia de nuevas amenazas blandas, como pueden ser la vulnerabilidad económica, la degradación ambiental o los ataques terroristas a gran escala contra la población civil...”¹¹⁰

Otra afirmación hace referencia a que la vida del Estado se ve constantemente amenazada por factores externos e internos que permanecen latentes por largos periodos de tiempo pero que actúan de manera oculta y sorpresiva en donde no se puede contar con una apropiada reacción.¹¹¹

En este sentido, el mundo es hoy diferente puesto que todos los acontecimientos mundiales son inmediatos, la red mundial internet genera una gran velocidad de acceso a información a nivel mundial, los avances científicos y tecnológicos dan ventajas competitivas abrumadoras a las potencias, y crecen las rivalidades económicas acentuando cada vez más aquellas de carácter cultural y religioso, en donde la preparación para la defensa se convierte en un imperativo para los estados¹¹²

En Colombia como lo dijera Salomon Kalmanovitz: “la clase dirigente colombiana, fiel a sus tradiciones de herencia hispánica, con actitudes autistas, durante el siglo XIX no entendió en su momento la importancia de importar tecnología y solo fue en el siglo XX cuando se interesó gracias a las exportaciones de café”.¹¹³ En este sentido, Kalmanovitz, compara el caso de China y Japón, en donde China y Colombia permanecieron aislados y atrasados por mucho tiempo mientras que Japón logró industrializarse llegando a ser una gran potencia económica.

Es entonces cuando se deduce que la seguridad del Estado dentro de globalización está íntimamente relacionada con el desarrollo económico, siendo la protección de ser humano el eje rector de la seguridad haciendo que acortar las diferencias sociales se convierta en prioridad de las políticas estatales en donde se enarbolan en todos los

¹⁰⁹ MORILLAS, Pol. La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana?. dCIDOB 100. 1993-2006: nuevos tiempos, nuevas miradas. Fundación CIDOB. Pg.2

¹¹⁰ Ibid. Pg. 2

¹¹¹ Necesidad de la Seguridad Nacional, Editorial Revista de las Fuerzas Armadas, No.97, Octubre, Noviembre, Diciembre. 1980. Pg.403

¹¹² Ibid Pg. 403 y 404.

¹¹³ Kalmanovitz, Salomon. Conferencia dictada el 7 de febrero de 2001 a la academia Superior de Policía Nacional en Bogotá.

países las banderas de las reivindicaciones en salud, educación, y salariales entre otras.

Según lo descrito anteriormente, se identifican las amenazas de orden global que afectan directamente el entorno latinoamericano y que afectan en forma directa a Colombia, teniendo en cuenta que las diferencias económicas y sociales de los Estados, son también diferencias en las visiones de seguridad y amenazas. Por tal razón, hablar de amenazas a nivel mundial es algo que no sale de proporciones reales ya si bien es cierto que las razones que causan la pobreza y los conflictos son diferentes en los países desarrollados a las presentadas en los llamados países del tercer mundo, unos y otros están afectados por las mismas amenazas, claro en que con diferentes proporciones y actores.

Sumado a la anterior se debe tener en claro que los países del tercer mundo, en su afán de alinearse en procesos de desarrollo asimilan procesos y situaciones que para los países desarrollados son etapas superadas generando nuevos conflictos a sus ciudadanos. En este entendido, es más difícil hacer una diferenciación entre las amenazas internas y las de orden internacional.

Hoy el mundo percibe una sensación de alta inseguridad en donde según lo expuesto por Caterina García y Ángel J. Rodrigo:

“se debe a la convivencia en el sistema internacional de las amenazas tradicionales —los conflictos armados— con las llamadas nuevas amenazas — el terrorismo internacional, la proliferación de armas de destrucción masiva, la delincuencia transnacional organizada y los Estados fracasados— y los nuevos desafíos a la seguridad —la degradación medioambiental, la pobreza y desigualdad económica entre Estados o los problemas planteados por enfermedades infecciosas tanto nuevas (SARS, SIDA) como ya conocidas (malaria, tuberculosis).”¹¹⁴

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta en las nuevas amenazas es lo que comúnmente se conoce como **cambio de roles** y para el caso colombiano, que contempla históricamente flagelos de corrupción y violencia política sumado al accionar terrorista de los grupos subversivos y las hoy llamadas Bacrim con una gran participación del narcotráfico, hace que los más capacitados y experimentados analistas se enfrenten a una amalgama de fenómenos muy complejos.

Es entonces cuando se evidencia en Colombia un fenómeno que compromete más a las Fuerzas Militares con responsabilidades de orden policial e incluso social y político. Pero en un buen entendido el hecho de asignar estas tareas a los ejércitos supone la inexistencia de instituciones de orden civil capaces de enfrentar estas amenazas.

¹¹⁴PÉREZ HERRANZ, Matilde. “La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados” Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM. Pg.2

De este modo, debe tenerse en cuenta que la asignación de roles para los organismos de seguridad es un elemento fundamental para contrarrestar las nuevas amenazas, en este sentido, como lo dice Thomas Sheetz:

“la necesidad de justificar los altos costos de las fuerzas armadas muchos políticos han decidido asignar roles no idóneos al personal militar, como por ejemplo la lucha contra el narcotráfico, la enseñanza rural, la defensa civil, la protección ecológica. Esta es sin embargo una utilización ineficiente del poder militar y de los escasos recursos públicos. Es casi una ley en economía que si se quiere una eficiencia en la producción de un bien o servicio debe buscarse un especialista. Tal solución resulta, casi invariable mente, más barata. Para proveer los servicios mencionados es mucho más eficiente la contratación de un policía, de un maestro o de la cruz roja, antes que la utilización del personal militar... podría argumentarse que si el personal militar no es eficiente en la provisión de aquellos otros servicios (educación, salud, policía, etc.) entonces debería recibir un nuevo adiestramiento para proveerlos eficientemente. La lógica económica de esta solución es muy dudosa: si al personal militar le sobra tiempo para reentrenarse en nuevas tareas, entonces en realidad sobran los soldados”¹¹⁵

En este entendido, Colombia ha vivido un proceso claramente definido en donde las Fuerzas Militares cumplen cada vez más funciones policiales, y a su vez la policía nacional cumple funciones estrictamente militares, hasta el punto que incluso en la “Política para la Seguridad y Defensa para la Prosperidad” del actual gobierno, en lo que se supone es la continuidad de la “Seguridad Democrática” se asigna a las Fuerzas Militares responsabilidades claras en las zonas denominadas Rojas o de desarticulación, en donde como objetivo se toma el “acabar con la violencia”, generada y encarnada por las Farc, Eln y las bandas criminales.

Este desprendimiento político de las responsabilidades sociales se acentúa en las zonas amarillas o de consolidación en donde el Gobierno busca “crear las condiciones suficientes para la gobernabilidad”, nuevamente apoyado por la acción militar para recoger los frutos del trabajo y la entrega de sus Fuerzas Miliarens en las zonas verdes, en las cuales se hable de seguridad ciudadana y prosperidad sin tener en cuenta el aparato militar.¹¹⁶

Todo esto podría decirse que obedece a una simple cuestión de evolución en donde las Fuerzas Militares deben mutar acorde a las nuevas necesidades y requerimientos de seguridad estatal y ciudadana, sin dejar de lado su natural condición en la defensa de la soberanía e integridad del Estado, pero como se ha visto hasta el momento, las concepciones de seguridad han cambiado de lo estatal a lo ciudadano y a lo humano. Este es el riesgo latente que surge al enfrentar a un ejército entrenado para la guerra en un combate contra “amenazas asociadas a actores, dinámicas transnacionales y

¹¹⁵ BRENES, Arnoldo. Amenazas a la seguridad en Centroamérica. Oficial de programas de la Fundación Arias para la Paz y el progreso humano. Revista Dialogo Centroamericano. No 34 Octubre 1988 Pg 15.

¹¹⁶ Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.

empleo de la violencia en formas alternativas a la militar, con un fuerte sesgo asimétrico”¹¹⁷.

Otra amenaza latente es la **corrupción**, pero al intentar entender la situación de los diferentes estados en este flagelo se requiere recordar que:

Al nacer del absolutismo en Europa a comienzos del siglo XVI es por definición y por característica, central, vertical y jerárquica. Y es esta estructura jerárquica la que ha sido siempre el canal conductor por el cual el poder transita de abajo hacia arriba y el núcleo de este poder es esencialmente la información¹¹⁸, y es este aspecto el que se enmarca en la necesidad de saber todo en tiempo real y como resultado de ello se presentan cambios en la estructura de poder de los estados.

La legitimidad entonces es puesta en entredicho no porque aparezca la corrupción que de por sí ya existía, sino más bien porque las clases políticas son cuestionadas y se generan hacia ella sentimientos de rechazo.¹¹⁹

Esta amenaza entonces surge desde el interior del Estado atacando en forma directa su legitimidad y aportando a los más convincentes argumentos para aquellas organizaciones subversivas que pretenden la toma del poder, como es el caso colombiano.

En este orden de ideas la corrupción esta enquistada en el sector público tanto como en el privado.

De igual manera, la corrupción afecta a todos los países del mundo y no es un fenómeno exclusivo del tercer mundo, lo que sí es claramente aceptado es el hecho de que la corrupción afecta en mayor medida a los Estados débiles y como lo advierte Carl Smith “cuando el Estado se debilita aparece la violencia. No es la Guerra civil la que disuelve los Estados, sino la desintegración del Estado la que provoca la guerra civil”¹²⁰.

En Colombia y por hacer un recorrido apenas corto basta con mirar las cifras del informe de gestión de fiscal Alfonso Gómez Méndez en donde habla de un déficit de 20 billones de pesos por causa de la corrupción, una suma que sin lugar a dudas,aportaría en la solución de situaciones tan complejas como el déficit hospitalario por citar tan solo un ejemplo. Aquí pude demostrarse que esta amenaza puede ser tan o más dañina que los grupos subversivos.

Asimismo, en lo que respecta a las nuevas amenazas a la seguridad, se debe hablar también de la **Desigualdad Social** y en este sentido se observa que “desde que se

¹¹⁷ MARTINEZ, José Luis. Nuevas Fuerzas para Nuevas Amenazas. Pdf.Egresadodel Center for Hemispheric Defense Studies. Editor de Información Internacional del diario La República, Uruguay

¹¹⁸ Ibid. Pg. 11.

¹¹⁹ Ibid. Pg. 14.

¹²⁰ Ibid. Pg. 14.

dispone de datos sobre los niveles de vida, América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo que presenta mayor desigualdad.”¹²¹

Es el escenario latinoamericano el más claro ejemplo de la problemática social, en donde el país con menor desigualdad es Uruguay y esta es superior al nivel de desigualdad de Europa Oriental. Este aspecto se fortalece en la medida en que las diferencias étnicas aportan un ingrediente adicional, en este sentido debe decirse que “...la raza y la etnia son los factores que determinan en forma más permanente las oportunidades y el bienestar de los individuos de esta región. Tanto los indígenas como los afro latinos viven en considerable desventaja respecto de los blancos...”¹²²

En Colombia desde hace ya algunos años la lucha por las reivindicaciones sociales ha tomado la defensa de las etnias como otra bandera de lucha intentando justificar con ello el abandono al que han sido sometidas diversas regiones por parte del Estado. Este es otro claro ejemplo de como una nueva amenaza se yergue sobre el estado Colombiano atizada por la situación propiciada por los grupos subversivos.

De otra parte, se ubica el **crimen organizado** que es una amenaza que se ha fortalecido recientemente gracias a los procesos de globalización de la economía, la política, la cultura y las comunicaciones. En este sentido, debe señalarse que una la ONU (Organización de las Naciones Unidas) ha comenzado, desde hace más de tres décadas, a establecer un análisis de este flagelo global, es así que:

“1960 fecha en la cual la Organización de Naciones Unidas promueve la realización de tres convenciones en las cuales se trataría el tema del narcotráfico y el crimen organizado. Estas se realizaron en 1961, 1971 y 1988. Así mismo se asignó un presupuesto de 85 millones de dólares anuales, cifra que se reduce cada vez más.”¹²³

Por otro lado, un ejemplo del efecto produce el crimen organizado internacional Colombia se evidencia del siguiente modo: “el cartel de Cali contrató a un profesor de Harvard, llamado Frank Jurado, en 1990 para explorar el terreno en Rusia, en relación con el lavado de dineros. Jurado Había operado en todo el continente cuando la DEA lo detuvo en Luxemburgo”¹²⁴

En este sentido, la experiencia en la lucha contra el fenómeno del narcotráfico y el crimen organizado enseña que “todas las actividades criminales, desde el tráfico ilícito de armas hasta el narcotráfico, incluyendo muchas otras formas de criminalidad,

¹²¹ ARGUMOSA PILA, Jesús. AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS, Aproximación Estratégica. REVISTA ESTRATEGIA. Centro de Altos Estudios Nacionales, República Oriental del Uruguay. Pg. 57

¹²² Ibid. Pg. 57.

¹²³ DAVID, Pedro Rubens. Globalización del delito. Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia. Secretaria de inteligencia de estado. República Argentina. Volumen V No. 1 Primer Trimestre 1996. Pg.59

¹²⁴ SCHAMIS, Gerardo Jorge. En los umbrales del siglo XXI. Ensayos de Política Internacional. Imprente Congreso argentino. 1998. Pg. 226

proyectan su actividad de lavado de activos sobre toda actividad legítima,¹²⁵. Es en este orden de ideas, se entiende que la amenaza se debe enfrentar mediante la lucha contra los capitales ilícitos.

Asimismo, en aquellos Estados en donde se presentan las debilidades estructurales tratadas anteriormente se supone el interés de entes planificadores del delito que buscan precisamente aprovechar las condiciones de corrupción que favorecen el delito "...en los cuales la interceptación del delito es menor, donde los lazos de cooperación jurídica internacional son más débiles, para instalar allí las bases operativas de sus organizaciones"¹²⁶. Este fenómeno no es más que el desplazamiento del crimen organizado, desde aquellos estados en los cuales se enfrenta con firmeza, hacia aquellos en los que por condiciones diversas no lo son.

Este aspecto es analizado por Jesús Argumosa, cuando advierte que:

"La debilidad del Estado, uno de los principales retos para la seguridad de la región, demanda con tremenda urgencia la necesidad de fortalecer la gobernabilidad. La democracia en América Latina es frágil y, por ello, las vulnerabilidades a las que se enfrenta el subcontinente, como pueden ser la falta de gobernabilidad, la violencia, la falta de cohesión social o étnica y la fragilidad institucional, se constituyen en grandes desafíos."¹²⁷

ANÁLISIS DEL CASO DE VENEZUELA Y SUS EFECTOS SOBRE COLOMBIA.

En este punto es de vital importancia hacer un paréntesis para estudiar el caso venezolano y su influencia directa sobre Colombia y teniendo como base las características del crimen organizado, expuestas por la declaración de Nápoles en 1994, así:

"la formación de grupos para dedicarse a la delincuencia; los vínculos jerárquicos o las relaciones personales que permiten el control del grupo por sus jefes; el recurso a la violencia, la intimidación o la corrupción para obtener beneficios o ejercer el control de algún territorio o mercado; el blanqueo de fondos de procedencia ilícita para los fines de alguna actividad delictiva o para infiltrar alguna actividad económica legítima; el potencial para introducirse en alguna nueva actividad o para extenderse más allá de las fronteras nacionales; y la cooperación con otros grupos organizados de delincuentes transnacionales."¹²⁸

¹²⁵ DAVID, Pedro Rubens. Globalización del delito. Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia . Secretaria de inteligencia de estado. República Argentina. Volumen V No. 1 Primer Trimestre 1996. Pg.50

¹²⁶ Ibid. Pg. 51

¹²⁷ ARGUMOSA PILA, Jesús. AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS, Aproximación Estratégica. REVISTA ESTRATEGIA. Centro de Altos Estudios Nacionales, República Oriental del Uruguay. Pg. 56

¹²⁸ UNITED NATIONS, OFFICE ON DRUGS AND CRIME, "EL BLANQUEO DE DINERO Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: LA RESPUESTA DE LAS NACIONES UNIDAS", Extractos de los principales instrumentos jurídicos y resoluciones contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo aprobados bajo los auspicios de las Naciones Unidas, "DECLARACIÓN POLÍTICA Y PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL DE NÁPOLES CONTRA LA DELINCUENCIA TRANSNACIONAL ORGANIZADA", aprobados en la Conferencia Ministerial Mundial sobre la Delincuencia Transnacional Organizada, celebrada en Nápoles del 21 al 23 de noviembre de 1994 (resolución 49/159

El caso del vecino Bolivariano de Colombia es una amenaza directa a la seguridad nacional, las ambiciones expansionistas de su presidente, el socialismo del siglo XXI, manejado como una herramienta expansionista, sus relaciones con China, Rusia, Iran las cuales van más allá del simple intercambio comercial y el continuo enfrentamiento con Colombia por el diferendo marítimo, hacen de este un caso de especial relevancia en el análisis de las amenazas.

Se observa entonces como Venezuela se aleja entonces de las políticas norteamericanas, dentro de las cuales la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado son fundamentales en las relaciones internacionales y el concepto de seguridad. Venezuela se acerca más a un contubernio con el crimen organizado, desatado por el incremento de la corrupción que abre las puertas a ese amplio ramillete de expresiones delincuenciales nacionales e internacionales, entre las cuales encontramos el narcotráfico y el tráfico de armas, solamente por nombra algunos de ellos.

Es así como:

“en Venezuela, a partir del 2008, su presidente, Hugo Chávez, ha continuado incrementando su poder anulando a la oposición mediante diferentes medidas antidemocráticas, violentas, utilizando la Asamblea Nacional dominada por sus aliados, controlando puertos, aeropuertos y autopistas, acusando de corrupción a los gobernadores de estados que son de la oposición o eliminando las competencias de los alcaldes de Caracas y Maracaibo, las dos ciudades más grandes del país. La existencia de un alto nivel de descontento interno inclinará a Chávez, con mucha probabilidad, a mantener unas tensas relaciones internas. Por ello ha establecido una marcada polarización política con vistas al apoyo que va a prestar la oposición a la recuperación de las instituciones democráticas como garantes del equilibrio, de la imparcialidad y transparencia del Estado venezolano. Por último, el incremento del tráfico de drogas en el país le ha convertido en la principal plataforma de salida de las rutas de la droga hacia la Unión Europea. De esta forma, se incrementa la inestabilidad y la inseguridad en el territorio venezolano, constituyendo un peligroso factor añadido a las tensiones políticas y sociales existentes en el interior del país.”¹²⁹

En este orden de ideas el Estado venezolano no está muy lejos de convertirse en una fortaleza del crimen organizado internacional, pero lo que es más peligroso en términos de amenaza real para el Estado Colombiano es el hecho comprobado de las relaciones y apoyos del gobierno venezolano a grupos subversivos colombianos y especialmente a las FARC.¹³⁰

de la Asamblea General), (extractos), [en línea], disponible en <http://www.imolin.org/pdf/imolin/UNres03s.pdf> [citado: 15 de Junio de 2011].

¹²⁹REVISTA ESTRATEGIA. Centro de Altos Estudios Nacionales, República Oriental del Uruguay. ARGUMOSA PILA, Jesús. “AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS”, Aproximación Estratégica. Pg. 60 [en línea], disponible en http://www.mdn.gub.uy/public/331/04_argumosa_am_rica_latina_ante_las_nuevas_amena_4d093554d0.pdf.

¹³⁰El desmantelamiento del campamento guerrillero en Angostura (Ecuador, marzo de 2008), corroboró la existencia de una red internacional de apoyo político a las farc. Una de las piezas claves de esa diplomacia, la constituyó Rodrigo Granda Escobar alias “El Canciller”, cuya base de operaciones y coordinación política estaba en Ecuador y quien con posterioridad, apareció inscrito en el Consejo Electoral de Venezuela”.

Ahora bien es importante diferenciar que el crimen organizado:

“...tiene una dimensión empresarial orientada hacia el provecho, actúa como una empresa económica fundada en el delito, con una estructura parecida a la de una administración de negocios. En definitiva se plantea el objetivo de conquistar porciones de poder económico e inclusive de poder en general. En este sentido un grupo de personas que comete robos solo para robar de sus frutos en cada ocasión, no es crimen organizado.”¹³¹

En este orden de ideas todas las ramas del estado son permeadas por elementos corruptores, robustecidos por el caudal creciente de recursos económicos que exponencialmente multiplican su capacidad persuasiva con el concurso de factores políticos, sociales y culturales. Un estado atacado por este flagelo no puede aplicar la justicia, no puede ejercer un verdadero control político y sus crecimiento económico y social se envuelve en un manto de ilegalidad que lo deslegitima nacional e internacionalmente.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro del crimen organizado internacional es el creciente fenómeno más conocido como Maras (palabra derivada de “marabunta” hormiga africana, que hace referencia a la forma en que estas se expanden, invadiendo y devorando todo lo que encuentran a sus paso.) y así como lo expresa Jorge Wong Rodas, vicepresidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República de México “...estas bandas delictivas están dispersas desde Colombia hasta Canadá... generando altos niveles delictivos y contaminando a la sociedad, principalmente a los jóvenes”¹³²

Las Maras son pandillas o agrupaciones de más de cien personas constituidas en sectores o regiones en donde la violencia es un factor activo, ya sea regional o local y en algunos países de Centroamérica se han convertido en una amenaza transnacional. El concepto de esta amenaza hace referencia a un fenómeno social en donde estas estructuras se encuentran asentadas en algunos países de Centroamérica como producto del retorno forzado de los Estados Unidos y su posterior organización para sus subsistencia, tomando como base de organización diversos esquemas delincuenciales:

“Las maras son grupos que no responden a la actuación de simples bandas de delinquentes juveniles, sino a auténticas organizaciones criminales, unidas por el odio y la voluntad de destruir a sus contrincantes. Conforman

¹³¹ TURONE, Guliano. La lucha contra el lavado de dinero y su dimensión internacional en la experiencia Italiana. Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia. Secretaria de Inteligencia de Estado República Argentina. Volumen V. Número 3. Tercer Trimestre 1996. Pg.102

¹³² OFFNEWS.INFO, para el desarrollo sostenible, Inteligencia y Seguridad, “MARA SALVATRUCHA.: problema que hoy por hoy se torna irresoluble en México”, [en línea], disponible en <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=1507>. [citado: 20 de julio de 2011].

redes inscriptas en flujos globalizados como migración, tráfico de drogas y de armas, modos culturales, corrientes de información y de imágenes.”¹³³

Estas conformaciones se encuentran directamente relacionadas con elevados niveles de marginalidad, violencia y pobreza, sin dejar de lado la gran influencia que tuvo la ola de violencia que en la década de los 80 vivieron países como El Salvador.

El primer escenario de afectación de este fenómeno se ubica en la ciudad de Los Ángeles, California, en donde inmigrantes centroamericanos hijos de ex guerrilleros adoptaron características especiales en su vestimenta, dialecto y forma de actuar.

Conocidas como Mara Salvatrucha, *MS-13* o "MS" son conformadas en su mayoría por inmigrantes, principalmente de El Salvador, que llegaron al estado de California EE.UU., a principios de la década de los años ochenta y posteriormente se extienden a muchas ciudades de Estados Unidos, incorporando a otros grupos de emigrantes de otros países de América Latina, como Honduras, México, Perú, Ecuador, Guatemala y Nicaragua, que se han concentrado históricamente en California. La respuesta de las autoridades se dio en razón a los enfrentamientos con la denominada mara "18" (integrada mayoritariamente por emigrantes mexicanos), esta respuesta fue la deportación de un sin número de jóvenes a sus países de origen, contribuyendo con ello a agravar aún más su tensa situación social.¹³⁴

“Existe pues una transculturación del fenómeno social, que lleva a algunos a afirmar que su origen se encuentra en la repatriación de individuos que llevan con ellos el germen de tales pandillas”¹³⁵.

En Colombia no existen antecedentes o indicios que permitan confirmar el asentamiento de estos grupos, pero es un hecho innegable que fenómenos como el narcotráfico y el tráfico de armas la afectan directamente y estas son dos de las actividades características de las Maras en Centroamérica que pueden convertirse en los puentes de unión con estas estructuras especialmente desde México a Colombia.

Para el caso Colombiano y dentro de un contexto histórico el accionar delincencial de las FARC y los carteles del narcotráfico ha mutado a la generación de redes narcotraficantes más pequeñas, clandestinas y flexibles, en donde la aparición de las Bandas Criminales ha permitido adoptar esquemas multictiminales en donde es mucho más difícil limitar sus alcances.¹³⁶

¹³³ ARGUMOSA PILA, Jesús. AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS, Aproximación Estratégica. REVISTA ESTRATEGIA. Centro de Altos Estudios Nacionales, República Oriental del Uruguay. Pg. 55

¹³⁴ Mara Salvatrucha, [en línea], disponible en <http://marax3.galeon.com/>, [citado: 15 de Septiembre de 2011].

¹³⁵ Ibid.

¹³⁶ Basado en documentos y concepto de diversos analistas de la Central de Inteligencia Militar del Ejército de Colombia.

En el siguiente cuadro comparativo podemos analizar las características comunes a las Maras y las Bandas criminales:

ASPECTOS	MARAS ¹³⁷	BANDAS CRIMINALES ¹³⁸
SOCIAL	Se ubican en sectores marginados. Sus integrantes registran antecedentes desde corta edad.	
CONDUCTA	Proviene de hogares con bajos niveles educativos. Registran altos índices de violencia intrafamiliar. Consumidores de sustancias psicoactivas.	
ORGANIZACIÓN	Buscan organizarse temporalmente Reclutan jóvenes. Empleo de menores. Mantiene estructuras Jerárquicas.	
ACTIVIDADES	Dedicadas al hurto, secuestro extorsión, tráfico de drogas y tráfico de armas entre otros.	

En este análisis se toman otras amenazas que igualmente atentan contra la seguridad ciudadana y de los Estados entre las cuales encontramos las siguientes:

“...**armas de destrucción masiva**... constituyen una amenaza real pero no la única ni la más importante... por lo que puedan hacer con ellas determinados estados canallas... existen otras que se encuentran en la génesis de nuevos conflictos y provocan resultados más devastadores como **el hambre, la pobreza, el tráfico de armas ligeras, enfermedades curables, como la tuberculosis o la malaria, o la exclusión social.**”¹³⁹

Resulta apenas lógico pensar que esta no constituye una nueva amenaza, ya que precisamente hacia parte de lo que ampliamente se conoce como la guerra fría, pero en este sentido de lo que se trata es de advertir que la existencia de estados corruptos o canallas en el entorno globalizado de la corrupción y el crimen transnacional, es un factor de preocupación cuando se trata del analizar el acceso real de estos a las tecnologías o las armas de tipo nuclear.

Profundizando la anterior amenaza se encuentran las innumerables enfermedades y virus, creados en laboratorios como **armas de tipo biológico**, las cuales de una u otra forma en el comercio ilegal son el objetivo de líderes y organizaciones de tipo terrorista.

¹³⁷ Basado en el análisis de: ARGUMOSA PILA, Jesús. AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS, Aproximación Estratégica. REVISTA ESTRATEGIA. Centro de Altos Estudios Nacionales, República Oriental del Uruguay. Mara Salvatrucha, [en línea], disponible en <http://marax3.galeon.com/>, [citado: 15 de Septiembre de 2011], así como documentos y concepto de diversos analistas de la Central de Inteligencia Militar del Ejército de Colombia.

¹³⁸ Ibid.

¹³⁹ PÉREZ HERRANZ, Matilde. “La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados” Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM. Pg.2

Aspecto este que no solo amenaza a un estado sino que más bien está en capacidad de amenazar regiones enteras, lo que se constituye en una verdadera amenaza de tipo mundial.

Otra amenaza que es importante señalar la constituyen:

*“los **Estados fracasados**, es decir, aquéllos en los que la policía y el ejército han perdido el monopolio de la fuerza, mostrándose incapaces de mantener el orden y proteger a los ciudadanos, constituyen una amenaza para la paz y seguridad internacionales y, además, ponen en riesgo el sistema internacional. En primer lugar, al no disponer el orden internacional de mecanismos específicos para actuar ante este tipo de amenazas, la respuesta de la comunidad internacional se ha canalizado a través de las operaciones de mantenimiento de la paz aprobadas por el Consejo de Seguridad y las acciones conjuntas de coaliciones de Estados ante situaciones de extrema gravedad (Kosovo 1999, Irak 2003), cuya legalidad ha sido discutida por la mayoría de la academia. No obstante, parte de la doctrina la ha defendido apelando de manera algo forzada a la existencia de legalizaciones ex post facto o autorizaciones implícitas derivadas de determinadas resoluciones del Consejo de Seguridad. En segundo lugar, la existencia de Estados fracasados sacude las mismas bases del sistema internacional, pues ante la falta de control del orden interno, requisito para reconocer la soberanía del Estado, se plantea la duda de si seguirá vigente el principio de no intervención. Esta cuestión cobra una especial importancia teniendo en cuenta la relevancia cada vez mayor de la “responsabilidad de proteger”.”¹⁴⁰*

En este orden de ideas un **estado fracasado**, se convierte en un productor de amenazas regionales, al no poder controlar su situación interna en donde las diversas manifestaciones de la delincuencia hacen su aparición, son un llamativo centro de negocios para sus pares a nivel mundial.

Esta relación directa de actividades delictivas tiende a internacionalizarse fortaleciendo las estructuras delictivas a nivel general. Estos estados rápidamente se convierten en exportadores de todo tipo de delincuentes que van desde mercenarios hasta organizaciones delictivas fuertemente consolidadas en actividades como tráfico de armas, de personas entre otras.

Pero más allá de la situación de inseguridad que plantea para una región la existencia un estado fracasado, se encuentra la real respuesta que el mundo debe dar ante tamaña amenaza. Intervenir o no en una nación libre y soberana es un tema de profundas reflexiones, en donde se debe entrar a determinar en qué momento y bajo qué características o circunstancias sería la defensa de la seguridad mundial o regional el soporte y fundamento necesario para intervenir en un estado.

Esta compleja situación internacional podría, en determinado momento, afectar a Colombia en el caso hipotético de llegar a perder el control y la legitimidad del estado

¹⁴⁰Ibid. Pg. 2

frente a factores desestabilizadores tan fuertes como las FARC. Este fenómeno subversivo íntimamente relacionado con una nueva amenaza determinada como heterogeneidad social, la cual "tiene dos posibles efectos: bien fomentar la inestabilidad y los conflictos, y en última instancia la guerra, bien desarrollar la innovación y la creatividad."¹⁴¹

El conflicto interno que vive Colombia tiene que ver con factores de diversa índole entre los cuales se determinan la exclusión y la represión política y la desigualdad económica... la polarización..."¹⁴² Asimismo, las nuevas amenazas afectan directamente el medioambiente, lo que ha tomado tal importancia hasta el punto de "la inclusión de temas medioambientales en la agenda de seguridad."¹⁴³

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CASO BRASIL

Hoy el mundo entero toma una conciencia verde en tono a la protección del medio ambiente dirigiendo sus miradas a las reservas forestales e hídricas especialmente en Suramérica y es allí en donde se palpa real la preocupación brasilera por proteger la amazonia de intereses extranjeros más que de la propia degradación del ecosistema, aunque esta protección sin lugar a dudas contempla planes y políticas de protección ambiental.

OTROS ASPECTOS EMPLEADOS EN LA LUCHA COLOMBIANA

Existen en Colombia diferentes organizaciones enfrascadas en una lucha contra el estado, apoyan directa o indirectamente a los grupos terroristas, y estas organizaciones han sabido emplear toda una serie de elementos que matizan la lucha en entornos que hábilmente explotados pueden inclinar la balanza hacia la parte que mejor haga uso de ellos.

Se puede citar algunos de ellos como:

"la protección de los derechos humanos, las normas del uso de la fuerza, la legítima defensa (anticipada y preventiva), la respuesta multilateral ante amenazas a la paz y seguridad internacionales, los criterios de legitimidad (gravedad, propósito correcto, último recurso, proporcionalidad de los medios y balance de las consecuencias)"¹⁴⁴.

En este orden de ideas es tal vez la más relevante, aquella en donde se entiende que estas herramientas adecuadamente manejadas conllevan de demostrar la ilegitimidad de un estado y esta si es en verdad una fuerte amenaza contra la existencia del mismo.

¹⁴¹Ibid. Pg. 3

¹⁴²Ibid. Pg. 4

¹⁴³Ibid. Pg. 4

¹⁴⁴Ibid. Pg. 4

En este punto se puede hacer una síntesis de las amenazas tratadas, citando a Jesús R. Argumosa Pila, así: “el deterioro democrático, el temor a un fracaso del Estado, el crimen organizado transnacional, el terrorismo, las guerrillas, el tráfico ilegal de armas, drogas y personas, la competencia por recursos naturales, la degradación medioambiental y el desbaratamiento de la cohesión social”¹⁴⁵, haciendo de este modo que la concepción de las mismas sea más palpable al lector.

Si anteriormente los estados se preocupaban por temas de índole interno, hoy día los gobernantes deben tener claras visiones de su entorno regional y mundial en donde las relaciones delincuenciales son una amenaza latente desde y hacia el seno de cada nación, siendo uno de los principales motores por llamarlo de algún modo “el narcotráfico”.

Este fenómeno que como lo expresa Jesús Argumosa: “el narcotráfico, a partir de la década de los noventa, pasó a ser un tema de alto interés en las esferas políticas y sociales de los países de América Latina. Durante mucho tiempo, el problema de las drogas ilegales solo era tratado por los expertos en sanidad y algunos organismos estatales dedicados a la lucha contra el crimen organizado.”¹⁴⁶ Es hoy de primera importancia para el mundo, puesto que poco a poco se ha ido entendiendo su verdadera afectación y amenaza para la estabilidad de las naciones.

Esta posición puede ser ventajosa para algunos estados en el sentido de alcanzar la tan anhelada cooperación internacional necesaria para afrontar esta lucha en los países del tercer mundo, pero que deja de lado un sentimiento de recelo ante la posibilidad de nuevos intervencionismos sobre estos estados considerados débiles por parte de grandes potencias y específicamente a de Estados Unidos.

Una corta mirada a la situación de los países más afectados en la región aclara el panorama de la siguiente forma:

En Colombia, la situación es mucho más compleja en razón al dinamismo presentado en las actividades delincuenciales desarrolladas por las FARC y las bandas criminales. Las FARC utilizan el plan Renacer como una estrategia para recuperar espacios perdidos pero que no es otra cosa que la aplicación de la guerra de guerrillas que han ejecutado por más de cuarenta años. Por su parte las bandas criminales adelantan acciones de toda índole delincencial, teniendo como base aquellas relacionadas con el narcotráfico. Estas estructuras evolucionan en la medida en que el estado Colombiano alcanza éxitos mediáticos en la lucha antisubversiva y la lucha contra el narcotráfico, hasta el punto de presentarse alianzas y tratados en diferentes regiones en torno a

¹⁴⁵ ARGUMOSA PILA, Jesús. AMÉRICA LATINA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS, Aproximación Estratégica. REVISTA ESTRATEGIA. Centro de Altos Estudios Nacionales, República Oriental del Uruguay. Pg. 53

¹⁴⁶ *Ibid.* Pg. 54

intereses económicos comunes que permiten tanto a FARC como Bacrim obtener ventajas sobre el estado en el control territorial y social.¹⁴⁷

AFECTACIÓN MILITAR

Las Fuerzas militares por su parte se han visto envueltas en:

“los escándalos... relación con los derechos humanos, al descubrirse que algunos militares mataban a jóvenes, a menudo indigentes, para utilizar sus cuerpos como guerrilleros muertos y así cobrar una gratificación, ha perjudicado gravemente a esta institución y al Plan Colombia, un programa de ayuda antidroga norteamericano, produciendo una congelación de parte de los 6 billones de dólares previstos en el mismo.”¹⁴⁸

Este es el retroceso más fuerte sufrido por las Fuerzas Militares Colombianas, en el entendido que logra poner en tela de juicio la legitimidad de la institución.

CORRUPCIÓN POLÍTICA

Otro aspecto que afecta ostensiblemente la situación colombiana hace referencia a la corrupción en donde personas cercanas al ex presidente Uribe han sido relacionadas en diversas formas con grupos de Autodefensas y el caso más reciente como se dijo anteriormente hace referencia a la situación de la alcaldía de Bogotá.

CASO BOLIVIANO

Para el caso Boliviano sus características étnicas proporcionan una situación especial en donde las reivindicaciones indígenas están a la orden del día. Este poder de la clase indígena se ve reflejado en las decisiones gubernamentales con la llegada al poder de Evo Morales.

“El 25 de enero de 2009, el 61% de bolivianos aprobó la nueva constitución que recogía los derechos de los indígenas, garantizaba mayor control del gobierno sobre los recursos naturales y establecía algunos derechos para las autonomías regionales. Mientras los indígenas más radicales querían una completa independencia para los diferentes grupos de indígenas, la mayoría de las provincias de la Media Luna votaron contra la constitución.”¹⁴⁹

La anterior cita es una muestra del poder indígena en esta nación y los aspectos que son de importancia para esta población. Se observa como la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, así como las reivindicaciones sociales son

¹⁴⁷ Basado en documentos y concepto de diversos analistas de la Central de Inteligencia Militar del Ejército de Colombia.

¹⁴⁸ Ibid. Pg.59

¹⁴⁹ Ibid. Pg.61

fundamentales en sus luchas políticas, y de no ser tenidas en cuenta se constituyen en una seria amenaza para el estado en el entendido de que estas premisas no son solo de índole interno, sino que más bien están matizadas por intereses internacionales y de una u otra forma son monitoreadas por las naciones del mundo.

CASO ECUADOR

Ecuador por su parte ve como su presidente sigue los pasos de su homólogo venezolano logrando su permanencia en el poder hasta el 2017. Igualmente:

“garantiza al presidente el control de la economía colocando al Banco Central bajo la presidencia, dando un importante peso a las comunidades indígenas (35% de la población). También le ha permitido tener un control, aplicando una política nacionalista, sobre los recursos naturales e incrementar el mismo sobre la producción de petróleo que representa el 60% de las exportaciones. Algo similar está ocurriendo con la minería.”¹⁵⁰

Con la anterior cita se entiende como el presidente de Ecuador pretende ganar el apoyo del porcentaje de población indígena que como en el caso de Bolivia pero guardadas las distancias, tienen una gran influencia política. Aquí también los factores que giran en torno a la protección del medio ambiente y los recursos naturales son de importancia para el estado.

EL CASO PERUANO

NARCOTRÁFICO

La situación peruana hace relación con el aumento en la producción de coca a nivel mundial. “Este hecho significa que ha fracasado la política antidroga llevada a cabo en Lima en contra de la realizada por Bogotá cuyo resultado está muy influenciado por las medidas efectuadas en el Plan Colombia, financiado y apoyado por Estados Unidos.”¹⁵¹ En donde el narcotráfico se acentúa con fuerza y no existe aparentemente una política clara de la lucha contra esta amenaza, puesto que sus análisis se basan en una simple estadística de cultivos ilícitos.

Situación esta que está íntimamente relacionada con la situación Colombiana, en donde las organizaciones delincuenciales buscan lugares de la región que no cuenten con las herramientas o que simplemente debe ciertas condiciones favorables para sus actividades ilícitas, presentándose entonces una migración del problema.

CAMPO MILITAR

¹⁵⁰ Ibid. Pg.61

¹⁵¹ Ibid. Pg.61

Otro aspecto peculiar en Perú es la reaparición del grupo Sendero Luminoso con la respectiva respuesta estatal en donde:

“la respuesta militar ha sido criticada desde varios sectores que se inclinan porque la situación debiera ser manejada por la policía.”¹⁵²

En un claro cambio de roles, aspecto que se trató ya en este documento y que demuestra una vez más la influencia de una nueva amenaza en las acciones del Estado.

CASO NICARAGUA

Nicaragua es un caso excepcional en razón a sus crisis de institucionalidad en donde una vez más se aprecia la acción de una nueva amenaza la Legitimidad, propiciada por el actuar de un mandatario que al igual que el Ecuatoriano, sigue los lineamientos y no se conoce hasta qué punto las directrices de Hugo Chávez. En este sentido se aprecia como:

“la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (C.S.J.) anuló, ya en octubre de 2009, el artículo que prohíbe la reelección presidencial, posibilitando así la reelección como presidente de Daniel Ortega... La detención irregular de cinco alcaldes y una decena de vicealcaldes y concejales en el territorio nicaragüense, durante el pasado mes de junio, por no apoyar la reelección del presidente Ortega para el 2011, confirma el atropello de las instituciones democráticas por parte del actual presidente de Nicaragua.”¹⁵³

Con lo anterior se demuestra la línea chavista si puede denominar de esta forma al abuso de autoridad, y demás atropellos cometidos por un presidente con el fin de perpetuarse en el poder, en una clara alianza con sus homólogos de Venezuela y Ecuador.

Esta se constituye en una amenaza no solo para Colombia sino para la región cuando se analiza desde la óptica de los alcances de la revolución del siglo XXI y las tendencias expansionistas de Hugo Chavez.

4.1 CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO

Tomando como base lo expuesto anteriormente se concluye lo siguiente:

En segundo lugar las amenazas a las que Latinoamérica se ve enfrentada son de tipo socioeconómico, ambiental, político o relacionado con la aparición de nuevos actores

¹⁵² Ibid. Pg. 61

¹⁵³ Ibid. Pg. 62

antagónicos a los estados con motivaciones económicas fuertes y capacidad internacional. y todo ello, sumado a una visión mundial de seguridad enfocada hacia la protección de la vida humana y los recursos o medios para garantizarla.

Considerando el origen y planteamiento asimétrico que traen como consecuencias estas nuevas amenazas a la seguridad regional, es necesario el replanteamiento de las teorías vigentes de seguridad y defensa a nivel regional pues aún se encuentran enfocadas en tesis originarias de la guerra fría.

Finalmente este es un acercamiento gráfico a la situación de nuevas amenazas que enfrenta Colombia en el ámbito regional y mundial.

CONCLUSIONES GENERALES

Ante la diversidad de nuevas amenazas a la seguridad, es necesario replantear las respuestas de tipo militar para satisfacer las necesidades actuales de seguridad pues han demostrado que ya no son suficientes, y por el contrario, es necesario dar una mayor preponderancia a medidas orientadas hacia la seguridad humana.

Es importante motivar a todos los estados de la región a que participen y trabajen mancomunadamente en determinar las causas de estas nuevas amenazas y en la innovación de estrategias orientadas a enfrentar y contrarrestar este flagelo que afecta la región.

Se debe considerar de vital importancia la transparencia y la equidad en el manejo de los recursos empleados exclusivamente a las necesidades más sentidas de los ciudadanos como son (salud, alimentación, educación, vivienda, etc.) por parte de los gobiernos para evitar las pandemias hambrunas catástrofes naturales etc.

No existe duda alguna que las nuevas amenazas han desbordado la capacidad de los gobiernos y por ende traspasan fronteras afectando así a los demás países de la región, como por ejemplo el narcotráfico el cual ha llegado a afectar inclusive a otras regiones por eso insistimos en la necesidad del trabajo mancomunado de los países de toda la región para hacerles frente.

La percepción de nuevas amenazas no es igual en todas las regiones, pues existen diversidad de estas y por supuesto se pueden catalogar por regiones: para centro américa están constituidas por el narcotráfico, el tráfico de armas; para estados unidos la principal amenaza actualmente es el terrorismo es especial desde los atentados a las torres gemelas; para la región andina y puntualmente Colombia la constituye el narcoterrorismo que ha traspasado fronteras no tanto por la incapacidad de estado para combatirlo si no por encontrarse países afectos a las ideologías de estos grupos; y para áfrica están constituidas principalmente por la pandemias y hambrunas.

En cuanto a la coparte de salud es vital que cada país tenga unos sistemas de sanidad compactos, fuertes y solidos con el fin de contrarrestar una emergencia sanitaria por causa de enfermedades infecciosas las cuales causarían un gran número de muertos y capaces de expandirse en países vecinos. A demás de lo anterior es necesario tener el apoyo de las organizaciones internacionales de salud.

Los gobiernos estatales deben de preocuparse porque sus naciones salgan de la Pobreza Externa mediante proyectos de inversión social para el beneficio de los gobernados, pues este factor es el inicio de algunas actividades delictivas a razón del desequilibrio social, lo cual conlleva a que se originen delitos transnacionales que sobrepasan las fronteras como es el caso del crimen organizado sin dejar a tras el narcotráfico que representa un alto índice de criminalidad a nivel mundial por los beneficios económicos ilícitos que significa el trabajo con narcóticos.

Las nuevas amenazas obligan a los Estados a tomar medidas como se ha expresado en este documento y una de ellas, quizás la más importante en el contexto militar, es la adaptación de las Fuerzas Militares hacia una etapa multidisciplinaria en donde se obliga a afrontar esquemas asimétricos cada vez más difusos. Nótese que no se habla de profesionalización sino más bien de tecnificación en donde se brinden las herramientas adecuadas para proporcionar seguridad al estado y la población, y que además proteja a los miembros de las Fuerzas Militares de los contraataques propios de una amenaza asimétrica.

Las nuevas amenazas que debe afrontar Colombia en el entorno regional y mundial son:

- El terrorismo.
- Delincuencia organizada.
- Tráfico de drogas.
- Corrupción.
- Tráfico de armas.
- Pobreza.
- Desastres naturales, degradación del medio ambiente.
- Enfermedades y epidemias.
- Obtención de armas de destrucción masiva.
- Escasa gobernabilidad en regiones fronterizas.
- Luchas raciales e indígenas.

RECOMENDACIONES

Se debe crear un comité en América Latina con participación de todos los países de la región capacitados en la atención de desastres naturales con el fin de apoyar a algún país que sea afectado por este flagelo, y que estén implementando día por día iniciativas con el propósito de minimizar el número de personas afectadas por las mismas.

El crimen organizado transnacional es una amenaza que atenta contra todos los países continentales y mundiales, y es por esto que se deben adelantar acciones contra este flagelo utilizando las agencias de inteligencia de manera mancomunada en beneficio de todo el mundo, tanto los países productores de armas como de narcóticos deben adelantar acciones de control para que el comercio de estos dos elementos disminuyan y de esta manera se pueda reducir en un alto porcentaje esta amenaza que ha traspasado fronteras.

Los desastres naturales y pandemias, aunque son cosas fortuitas los países deben adelantar acciones para evitarlas y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes con el fin de que no se convierta en amenaza, esto es una cultura que debemos incrementar a nivel continental para que de esta forma la amenaza descrita no se propague a todo el mundo convirtiéndose en un desastre mundial donde cantidad de seres humanos pierdan la vida.

Las instituciones tecnológicas, investigativas no deben escatimar esfuerzos en la búsqueda de medicamentos para contrarrestar las pandemias en forma oportuna y ágil para que de esta manera se puedan superar esta amenaza que es difícil de enfrentar, primero por los costos y segundo por falta de voluntad de los gobiernos en el apoyo hacia los laboratorios que producen los fármacos para combatir esta nueva amenaza.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA Andrés. El asunto de las nuevas amenazas. Disponible en: http://www.dialogoamericas.com/es/articulos/rmisa/features/special_reports/2011/02/11/feature-ex-1890. Citado el 11 de febrero de 2011

ANGARITA, Carlos Enrique. Estado, poder y Derechos Humanos en Colombia (2000).

ARGUMOSA PILA, Jesús R. América Latina ante las nuevas amenazas. Aproximación Estratégica. Centro de Altos Estudios Nacionales República Oriental del Uruguay. –En: Revista ATENEA (España). Julio de 2010.

ARISTOTELES. Ley de la contigüidad. Libro IV Metafísica, págs. 27-34

ARMERDING, Gisela. Una mirada a la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Defensa y Seguridad. Buenos Aires (Argentina). Año 2006. [En línea] Disponible en <http://www.caei.com.ar/es/programas/dys/14.pdf>.

AYALA PACHECO, Carlos, y BERNAL HERRERA LUIS ALFREDO. Nuevas amenazas regionales a la seguridad y la Defensa. Fuerzas Militares de Colombia Escuela Superior de Guerra, CEESEDEN CEM 2010-2. Bogotá D.C, Mayo de 2011.

BASSEDAS MORILLAS, Pol. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas amenazas. “La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana”.-En: Boletín Fundación CIDOB, dCIDOB 100. Febrero 12 de 2008, pp 1-7.

BENÍTEZ BONILLA, María Magdalena. GARCÍA VILLALOBOS, María José. Los Objetivos del Milenio: las amenazas duras versus las amenazas blandas. Kofi Annan. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Antiguo Cuscatlán, Octubre 2007. [En línea] Disponible en www.uca.edu.sv/.../cab03a.

BRENES ARNOLDO Revista Dialogo Centroamericano. No.34 Octubre 1988.. Amenazas a la seguridad en Centroamérica: ¿Se justifican las respuestas militares?, Oficial de Programas de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

CEPAL, IPEA, PNUD (2003). Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe. Libros de la CEPAL, n. 70.

CLAUSEWITZ, von Otto. “De la Guerra”. Disponible desde: <http://lahaine.org/amauta/b2img/Clausewitz%20Karl%20von%20%20De%20la%20guerra.pdf>

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Título VII, Capítulo VII. Artículo 217. Cerquera ediciones. 2004

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL. CONVENCIÓN DE PALERMO. Disponible desde:<http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

CORONEL (NAV) EIRALE, Carlos A. Fuerza Aérea Uruguaya. "La vigilancia aérea frente a las nuevas amenazas". Monografía presentada al Colegio Interamericano de Defensa como requisito para la obtención del Diploma aprobatorio del Curso Superior de Defensa y Seguridad Hemisférica. Fort Lesley J. McNair. Washington D.C, Mayo de 2005.

CUBADEBATE, contra el terrorismo mediático. Latinoamérica es calificada como la región más desigual del mundo, según especialistas. [En línea]. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2009/10/08/latinoamerica-es-calificada-como-la-region-mas-desigual-del-mundo-segun-especialistas/>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

CUBADEBATE, contra el terrorismo mediático. América latina logró reducir pobreza extrema un 85% a fines de 2008 (ONU). [En línea]. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/09/08/america-latina-logro-reducir-pobreza-extrema-en-un-85-a-fines-de-2008-onu/>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

DERBASCH CARLES, y YVES DAUDET. Diccionario de términos políticos. Temis, 1985.

DICTIONARY OF AMERICAN POLITICS. Edward C. Smith & Arnold J. Zurcher. New York, Barnes & Noble. 1968.

DOBRANSKY, Steve. La Penetración Nuclear de la Doctrina Monroe. Air University, Revista Air & Space Power Journal. [En línea] Disponible en www.au.af.mil/au/cadre/aspj/.../apj-s/.../2011_1_02_dobranskya_s.pdf.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Normas Esdegue para el procesamiento de información académica, Ceaseden. Bogotá D.C, 2010-2011.

ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA. Presidencia de la República de Colombia. Directiva Presidencial 05 del 28 de diciembre de 1991. Bogotá.

FAVIER, Paula Eugenia. Seguridad Humana: Un nuevo acercamiento al concepto de seguridad. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Defensa y Seguridad, Buenos Aires (Argentina), Abril 2009. [En línea] Disponible en <http://www.caei.com.ar/es/programas/dys/22.pdf>.

FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA. Editorial Revista de las Fuerzas Armadas, No.97, Octubre, Noviembre, Diciembre. 1980. Necesidad de la Seguridad Nacional.

GARCÍA, Caterina, y RODRIGO, Ángel J. (eds.), La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados.-En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM, pp 1-7.

GEOPOLITICA. Origen - Evolución - Principales fundamentos - La política del poder. Jorge Edmundo Jasson - Luis Perlinger. Editorial: Círculo Militar, Biblioteca del Oficial. Buenos Aires. 1948

MARTINEZ JOSÉ LUIS. Nuevas Fuerzas para Nuevas Amenazas. Pdf.Egresadodel Center for Hemispheric Defense Studies. Editor de Información Internacional del diario La República, Uruguay.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA. Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad 2011.

MORILLAS POL Fundación CIDOB. dCIDOB 100. 1993-2006: Nuevos tiempos, nuevas miradas.. La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana?

MOVIMIENTO CONTINENTAL BOLIVARIANO. Congreso Constitutivo Caracas (Ven.) 09 de Diciembre de 2009. [En línea] Disponible en http://www.conbolivar.org/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=2&Itemid=31.

NAVARRO ESTEBAN, Miguel Ángel. Glosario de Inteligencia. Ministerio de defensa de España.

NAZAR, Juan R (Director del diario La Opinión). La realidad lacerante de los que viven con casi menos que nada. [E línea]. Disponible en <http://www.laopinion.com.ar/destacadas-superior/844-la-realidad-lacerante-de-los-que-viven-con-casi-menos-que-nada.html>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

PARDO PRADA, Paula Andrea. Pobreza y Miseria. Disponible en <http://www.slideshare.net/PauPardo/pobreza-y-miseria-en-colombia> [Citado el 27 de Abril de 2011]

PÉREZ GONZALES, José Octavio. Criminología y criminalística para periodistas policiales. Capítulo 6: El crimen Organizado Trasnacional.

PÉREZ HERRANZ MATILDE. Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM., “La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados”.

Periódico EL TIEMPO. Valbuena Juan Francisco. Redacción Política. Viernes 22 de Marzo. 2011

Periódico EL UNIVERSAL. Viernes 22 de Marzo. 2011

POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. Presidencia de la república. Ministerio de defensa nacional. 2003. Disponible desde: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. Diccionario Decimonovena edición. Talleres Espasa Calpe. S. A. Madrid: 1982.

RESA NESTARES, Carlos. Universidad autónoma de Madrid. Crimen organizado transnacional: Definición, causas y consecuencias. Disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa//text11.html [Citado el 27 de Abril de 2011].

ROJAS ARAVENA, Francisco. "Seguridad Humana: Concepto Emergente de la Seguridad del Siglo XXI", Ed Francisco Rojas Aravena y MoufidaGoucha: Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz en América Latina y el Caribe, Santiago, UNESCO/FLACSO-CHILE, (Mayo 2002).

ROSALES MAGALLANES, Alejandra. Desastres o Pandemias pueden devastar economías, alertan. En línea. Disponible en <http://fcafinanzas.blogia.com/2010/051301-desastres-o-pandemias-pueden-devastar-economias-alertan.php> [Citado el 27 de Abril de 2011].

ROTH ANDRE NOEL. Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Bogotá. 2002.

RUBENS DAVID PEDRO. Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia. Secretaria de Inteligencia de Estado. República Argentina. Volumen V No. 1 Primer Trimestre 1996. Globalización del delito.

SANTIAGO. Crisis económica mundial obstaculiza cumplimiento de los Objetivos del Milenio. [En línea]. Disponible en <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/sociedad/crisis-economica-mundial-obstaculiza-cumplimiento-de-los-objetivos-del-mi>. [Citado el 22 de Julio de 2011].

SARTORI, G. La política. Lógica y método en las ciencias sociales. Capítulo 9 FCE. México,(1984).

SCHAMIS GERARDO JORGE Ensayos de Política Internacional. Imprenta Congreso Argentino. 1998.. En los umbrales del siglo XXI.

SERRANO MOYA, Edgard David, Profesor de la Universidad de Caldas. El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente. [En línea]. Disponible en http://lunazul.ucaldas.edu.co/downloads/e541b6abRevista14_2.pdf. [Citado el 27 de Abril de 2011].

SMITH, Adam (1997). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México: FCE.

TORRES SORIANO, Manuel R. El poder Blando ¿Una alternativa a la fuerza militar?.- En: Revista Política y Estrategia, núm. 100, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España, 2005.

THOUMI, Francisco E. Ventajas competitivas ilegales, el desarrollo de la industria de drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia. Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD) Universidad del Rosario, Bogotá. 2005.

TRIGO CATALINA, Aurora. Pobreza y desigualdad en América Latina. Revista Futuros. Año 2004. Vol. 2. [En línea]. Disponible en http://www.revistafuturos.info/futuros_8/pobreza1.htm [Citado el 22 de Julio de 2011]

TUCKER, Jonathan B. Assymetric Warfare. Forum for applied research and public policy. Washington. 1994.

TULCHIN, Joseph S. Estar en el mundo. Universidad Católica de Córdoba – Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Córdoba (Argentina). [En línea] Disponible en <http://www.ucc.edu.ar/portalucc/subsite.php?sec=36&pag=762>.

TURONE GULIANO Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia. Secretaria de Inteligencia de Estado República Argentina. Volumen V. Número 3. Tercer Trimestre 1996. La lucha contra el lavado de dinero y su dimensión internacional en la experiencia Italiana.

UNASUR. Objetivos Unasur. UNASUR.RU. En Línea. Disponible en http://unasur.ru/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=62&lang=es [Citado el 27 de Abril de 2011].

UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE LA CEPAL, "La Crisis Financiera Internacional: Una Visión Desde La CEPAL", Santiago, Chile, Octubre 1998, [En línea] Disponible en URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xlm/7/4417/criasia.pdf>.

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAM (UNDP). 1994. Human Development Report 1994, Chapter 2, [En línea] Disponible en http://hdr.undp.org/reports/global/1994/en/pdf/hdr_1994_ch2.pdf, p. 22.

UNITED NATIONS POPULATION INFORMATION NETWORK (Popin), "Conferencia Internacional Sobre La Población y El Desarrollo", el Cairo, Egipto, 1994,[En línea] Disponible en URL:<http://www.un.org/popin/index.html>.

WONG R. Jorge, MARA SALVATRUCHA. México. [En línea] Disponible en [Hhttp://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=1507](http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=1507).

ZONA J. JUVENTUD EN MOVIMIENTO. Las 4 pandillas más grandes y peligrosas del mundo. Diciembre 2010. [En línea] Disponible en <http://www.zonaj.net/noticia/1110/9/las-4-pandillas-mas-grandes-y-peligrosas-del-mundo/>.

ANEXOS

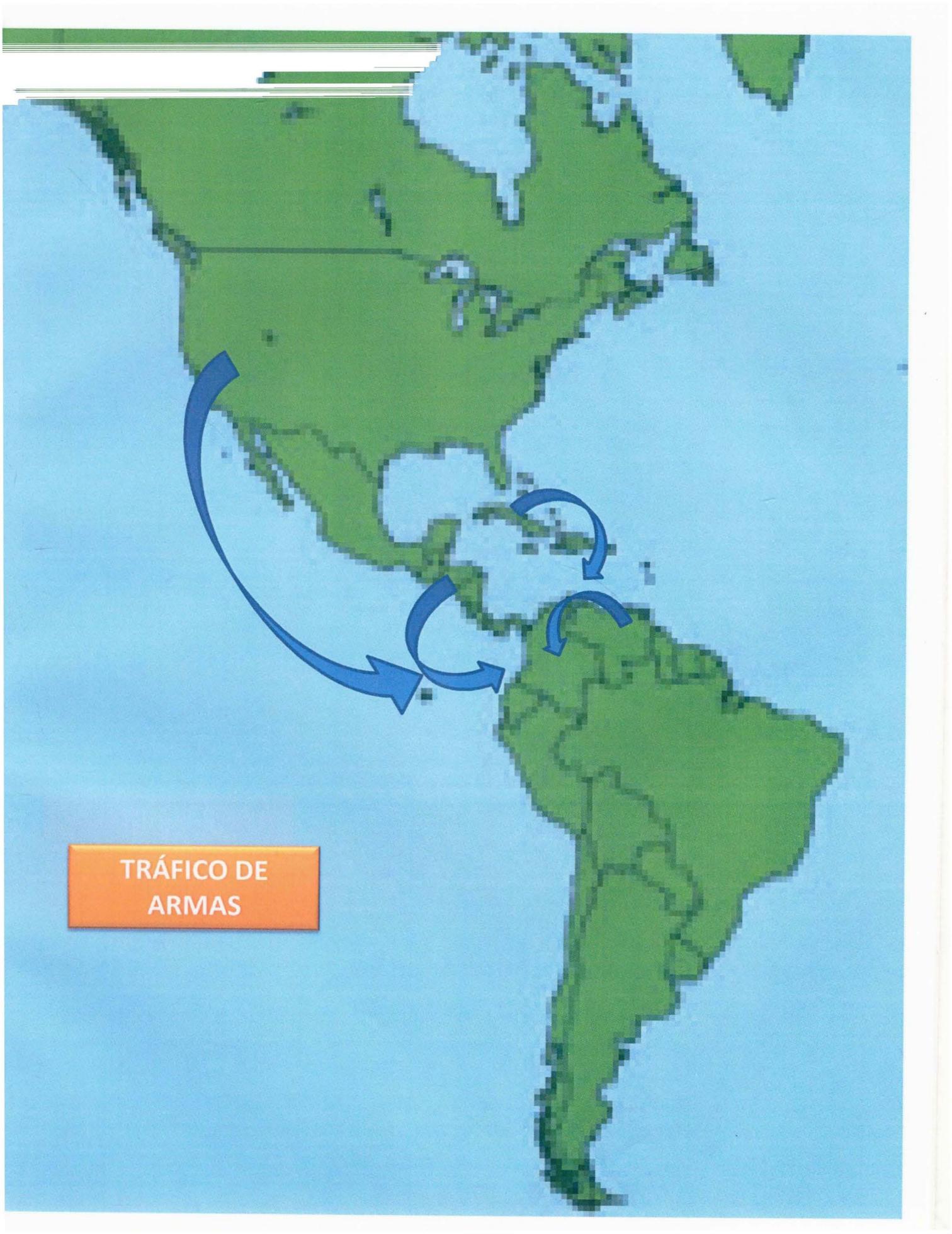
VER MAPAS ANEXOS EN POWER POINT.

A stylized map of the Americas, showing North and South America in green against a light blue background. A central orange rectangular box contains the title text. The map is pixelated and lacks geographical details like cities or rivers.

NUEVAS AMENAZAS



NARCOTRÁFICO



TRÁFICO DE
ARMAS



MARAS



VENEZUELA

CORRUPCIÓN

CRIMEN ORGANIZADO

POLARIZACIÓN

DESCONTENTO POLÍTICO Y SOCIAL

EXPANCIIONISMO

DETERIORO DEMOCRATICO



BRASIL

PROTECCIÓN DEL
MEDIO
AMBIENTE
AMAZONIA



BOLIVIA

CORRUPCIÓN

NARCOTRAFICO

PODER INDIGENA

RECURSOS
NATURALES



ECUADOR

CORRUPCIÓN

CRIMEN ORGANIZADO

DESCONTENTO POLÍTICO Y SOCIAL

DETERIORO DEMOCRATICO



PERÚ

CORRUPCIÓN

NARCOTRAFICO

CAMBIO DE
ROLES
FUERZAPÚBLICA



NICARAGUA

CORRUPCIÓN

NARCOTRAFICO

CRIMEN
ORGANIZADO

DESCONTENTO
POLÍTICO Y
SOCIAL

DETERIORO
DEMOCRATICO



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



054885